AÑO 12. DOMINGO 13 de enero de 1856. —San Gumersindo mártir. NUMERO 12.

DIARIO DE LA MARINA.

PERIÓDICO OFICIAL DEL APOSTADERO DE LA HABANA.

PRECIOS CORRIENTES arreglados á las últimas ventas hechas en la semana.

IMPORTACION.	POR	DE Ps.	DE Rs.	A Ps.	A Rs.	AVALUO. Ps.	AVALUO. Cts.	OBSERVACIONES.
ACEITE DE OLIVA, botija grande	arroba	3		3	4	2		ventas.
idem idem, chica	idem			3		2	4	idem.
refino de Mallorca, caja de 12 botellas	caja	2				2	4	ventas.
idem de Burdeos	idem	3	6			3	4	
idem de Florencia	idem	3		3	4	3	4	
de almendras en latas de 2, 4 y 8 libras	lata	2	6	3	2			ventas.
de linaza	quintal	15	4	17				ventas.
ACEITUNAS gordales, cuñete de arroba	uno			1		1		idem.
de Málaga	idem	1	1			1		idem
AGUARDIENTE refino de 35 grados	pipa	1						no hay.
idem, idem, idem	barril							
idem de 28	idem							
anisado de Holanda	pipa							
idem, idem; mitad y mitad	garrafon	2	4	3		1	4	ventas.
de Canarias	idem	7				3		no hay.
AJOS, manoeuvra de 100 cabezas grandes	una		2				1	muy abundante.
idem, idem chicas	idem		1				1	
ALCAPARRAS, caja de 12 pomos	caja		3		1		6	abunda.
ALMENDRA de esperanza	quintal	18	4			16		abunda.
Cádiz, Málaga, Mallorca y Canarias	idem	16	4	17	4	16		idem
en cáscara ó mollar	idem					5		no hay
ALBAYALDE en polvo	idem	7				6		ventas.
en aceite	idem	6	4	7		8		
ANIS limpio	idem	8		9		6		no hay.
ANCHOAS en aceite	cuñet					8		abunda.
ANIL, consumo, en depósito	libras	8	4			9		nominal.
ARROZ de Valencia	arroba	1	3¾			5		Ventas.
de Manila y Bengala	idem	1	3¾			5		ventas. 1 3¾
de los Estados-Unidos	idem	1	3¾			5		pesada.
de Marañon	idem	1	1	1		5		sin ventas.
ATUN en salmuera	idem					8		no hay.
AVELLANAS	saco			6		1	50	abunda—ventas.
AZAFRAN limpio	libra	5	6	6		5		ventas.
ARENQUES ahumados	caja		6¾			1	25	ventas.
ANISETE de Francia	camasto		7			1	50	
de Mallorca	caja	1		1		2		
AGUARRAS	quintal	9	4	10	4	8		al acaso.
ARCOS para bocoyes	millar	32		40		30		segun tamaño.
BACALAO de Escocia	quintal	8				3	50	escaso y solicitado.
de Noruega	idem	8				3	50	escaso y solicitado.
de Terranova	idem	5		5	2	3	50	ventas y solicitado.
del Norte-América	idem	4	4	5		3	50	ventas.—escaso.
CACAO GUAYAQUIL	quintal	11	4	12	4	7		
idem, en depósito	idem	9	2					escaso.
Caracas	idem	20		21		16		
idem, en depósito	idem	18		20				no hay.
Carapino	idem	20				16		idem.
idem, en depósito	idem	15						idem.
CANELA, segun clase	libra		3	1		1	50	
CANELON	idem				3¼	6	25	abunda.
CAÑAMO obrado	quintal	13		14		7	50	ventas.
CARNE de vaca en salmuera, barril de 8 arrobas	uno	11	2	12		9		
de puerco	idem			22		12		escasa.—ventas
CEBOLLAS grandes	quintal		2	2				muy abundantes
chicas	quintal			2				abunda.
CIRUELAS-PASAS, caja de arroba	una					1	25	ventas.
en pomos y cartones	quintal	36				12		poca existencia.
COMINOS	idem	9		15		8		abunda.
COLA comun	idem					12		escasa.
CONAC en barriles, 28 grados	galon	1	6	1	7	6 arrob.		escaso.
en caja de 12 botellas	una	4		4	2	4	50	
CUEROS del Seno Mejicano	uno	2	7	3		1	50	
de Honduras	idem	3		3	2			ventas y solicitados.
CURRICANES surtidos	quintal	20		21		17	50	idem.
CERVEZA en botellas	docena	2	4	4		3		algo escasa.
en barriles	idem	2	½	2		3		muy escasa.
CHORIZOS en cuñetes	docena		3¾			arrob.	50	escasos.
en latas	idem		4		6	arrob.	50	idem.
CORTES de cajas	una	1		1	1	1	75	nuevos.
idem de bocoyes	uno	3				1		escasean.
CLAVOS de 2 á 12 pulgadas	quintal			7		7		ventas.
cortados de 3 á 12 idem	idem			6		7		
COBRE en planchas	idem	40				25		
idem clavos	idem	35		36		25		
CARBON DE PIEDRA	tonel.	7						libre.
DATILES	quintal					12	50	ninguno.
DUELAS para pipas, en depósito.	millar					25		nominal.
FIDEOS y pastas de Cádiz, surtidos	quintal	7	4	8		8		
de Málaga y Barcelona	idem	7	4	8				ventas.
FRUTAS en aguardiente, caja de 12 pomos	una	3	4			3	35	
en almíbar, idem	idem	3	6			3	35	regular existencia actl.
estradas, idem	idem	3	5			3	35	idem.
GARBANZOS gordos de España	arroba	1		1	3	1		abunda.
chicos	idem		6		7½	1		abundan.
HABAS	idem		6			1		nominal.
HABICHUELAS blancas	idem		1½	2			75	ventas muy escasas.
HACHAS de Vizcaya	docena	7					6	nominal.
HARINA de Santander, barril de 200 libras	barril	15	2	15	4			ventas.
de Bilbao y San Sebastian	idem			5		derechos		
de Sevilla y Valencia	idem			11	2	2½ barl.		ventas.
de los Estados-Unidos	idem	11	4	15		8 9	75	
HIERRO de Vizcaya	quintal	5	4					sin ventas.
HIGOS de Lepe	arroba	1	2	2	2			no hay.
de Málaga en cajas de arroba	arroba			2		1		idem.
idem en seretas	idem					1		idem.
HILO acarreto	quintal	18		21		17	20	segun el número.
HIERRO en barras	idem	3	4	3		3		
en flejes	idem	4		5	4	8		
JABON Málaga y Mallorca	idem	7	6	9		8		mucha existencia
de Cataluña y Sevilla	idem	8	7	9		8		ventas.
amarillo de Norte América	idem			7	4	10		hay alguno.
JAMONES de Galicia con forro	idem	18		18	4	10		abundan.
idem sin forro	idem	18				10		nominal.
de Westfalia	idem	28				10		
del Norte-América	idem	16		17	4	12	50	escaso.
JARCIA de España	idem					10		
de Manila	idem					10		nominal.
de Rusia	idem					12		
LADRILLOS gordos	millar	20				12		ventas.
delgados	idem	17					75	idem.
LENTEJAS	arroba		6		7	2		
LICORES surtidos, cajas de 12 pomos	una	1	4	2		1	75	
LOSETAS de barro, grandes	millar	25				15		
idem, chicas	idem	17					25	
LONGANIZAS de Vich	libra		4½				50	escasas.
LOSAS azules de Canarias	vara	1					50	ventas.
blancas, idem	idem		7½				50	abunda.
de Asturias	idem	1	4			3	25	idem.
MACHETES de Vizcaya	docena	9	4	3	2	12		abunda.
MANTECA en barriles	quintal	17	2	17	4	12		escasa y ventas.
en cuñetes	idem	17	2	17	2	3		idem. idem.
MANTEQUILLA de Europa	idem	22		24		16		
del Norte-América	idem	20		30		16		poca existencia.
MACARELAS, nº 1 á 3.	barril	3		3	4	4	50	
MAIZ del Norte-América	arroba	4		5		50		
de idem harina	barril							
NUECES	arroba	1	3			1	50	ventas.
OREGANO, flor	quintal	4	4	19		12		abunda.
PAPAS, barril de 6 arrobas	uno	3		3	2	2	50	regular existencia.
raposas de una arroba	una		6½	1	1			
PAPEL florete	resma			3	5	3		segun clase.
medio florete	idem	2	4			1	50	abundante.
cigarros de primera	idem	2	3			1	50	idem.
idem inferior	idem	1		1	2	1	50	idem.
de cartas	idem	1	6	2		2	50	idem.
de estracilla	idem		6	1			25	idem.
de estraza	idem		2½				25	idem.
PALO CAMPECHE en depósito.	quintal	1	4					escaso.
PASAS de Lecho	arroba					1		ventas.
comun y larga	idem	1				1		ventas.
PESCADO en salmuera	barril	1	6	4		3	50	
PIEDRAS para destilar	una		5	1	4	3		abundante.
para molinos de mano	par					1		idem.
PIMIENTO dulce, molido	quintal			12		4		ventas.
PIMIENTA negra de Castilla	idem			15	2	12		abunda.—ventas.
idem de Tabasco	idem	10				8		escaso.
PLOMO en planchas	idem	8	4			6		ventas.
en galápagos	idem	7		7	2	4		idem.
en municion	idem	7	4			5		idem.
PORTER de Lóndres	docena	3		4		3		
QUESO DE HOLANDA redondo	quintal	17		17	2	12	50	ventas.
idem patagras	idem	17		17	2	12	50	idem.
de Mallorca	idem					12	50	
de Canarias	idem	12		18		12	50	
del Norte-América	idem	16		20		12	50	no hay.
RAIZ de Jalapa, en depósito.	idem	45				25		
SAL gorda, fanega de 200 libras	fanega	2				der. único.		sin envase.
fina, molida	idem	3	6	3	7	1.	35	ventas.
SACOS de henique, en depósito.	100			40		$ 18	75	
SARDINAS prensadas, 1,700	el tabal.	3	4	4	4	$ 4	quint.	abundan.
en latas con aceite en cuartos	lata		5½			25	idem.	
SEBO de Buenos-Aires, limpio	quintal	15	4			7.	50	abunda.—ventas.
de otros puntos	idem			14	6	7	50	ventas y abundante.
SIDRA en botellas	docena	3	5	3	6	3		escaso.
TABACO Virginia	quintal	16		17		6		no hay.
TAPAS de corcho para botellas ordinarias	millar		3				50	abundan.
idem para garrafones finas	idem						50	no hay.
TASAJO de Montevideo y Buenos-Aires	arroba	2	5	2	6	1	37½	idem y en alza.
de Nueva-Barcelona y Yucatan	idem	2		2	1¾	1	25	
TOCINETA de Europa	quintal					9		
del Norte-América	idem	18				9		escasa en alza.
TABLAS de pino de tea	mil piés	26		28		20		ventas.
pino blanco de Portland	idem			26		20		ventas.
otros puntos del Este	idem	25		26		20		ventas.
VINO tinto Villanueva marca y Samá	pipa	54						sin animacion.
idem de idem, marca Escofet	idem	50						
dem de idem	idem	40		60		$ 26¼		segun clase.
de Burdeos en barricas	idem	30						
idem de idem en cajas de 12 botellas	caja	3		3	2	3		
idem de San Vicente, en medias pipas	una	28		35	4	@ .	87½	
seco de Málaga	bota			54		@ 1	25	ventas últimas.
idem de idem en barriles de 4 arrobas	barril	7	6			1	25	idem.
idem Jerez, regular	bota	56		58		1	25	idem.
idem idem en barriles de 4 arrobas	barril	8				1	25	idem.
idem Moguer en barriles de 4 arrobas	idem	6		7		1	25	idem.
idem de Canarias, en barriles de 5 arrobas	idem	17				1	25	idem.
dulce de Málaga	bota	56		57		1	25	idem.
idem idem en barril de 4 arrobas	barril	7				1	25	no hay.
idem de Canarias en barril de 6 arrobas	idem	17				1	25	idem.
idem de idem en garrafones	garrafon	4				1	25	
ne seatel, en caja de 12 botellas	caja	3	4	4		4		idem.
VINAGRE en pipas	pipa	30		38		17		escaso.
en barril de 4 arrobas	barril	5	2	6		8		
VELAS de sebo de Sevilla	quintal	16	6	17		12		ventas.
de composicion, segun clase.	idem	36		40		28		
de esperma	quintal	40		42				
ZARZAPARRILLA de Honduras, en depósito.	idem	17		18				
de Veracruz, idem	idem							

ESFORTACION.

AGUARDIENTE DE CAÑA	pipa	40		43	4	DERECHOS libre.
AZUCAR surtido mitad y mitad	arroba	8¼ / 10	y	9½ / 11		Pto. nacional 8 rs. por caja y estrangero
blancos solos	idem	9¼	á	9½		
quebrados idem	idem	8¼	á	9½		
cucuruchos	idem	7	á	8		
moscabados	idem					
CAFEES floretes	quintal					no hay.
1ª calidad	idem					idem.
2ª y 3ª idem	idem	11	2	12	2	por ql. 20
trinches	idem	9		10		ventas del nuevo.
CERA blanca	arroba	10		10	6	idem.
amarilla	arroba	6	6	7	6	@. 1 30 / @. 87
CUEROS de Trinidad	uno	3		3	2	
Príncipe y Manzanillo	uno	2	4	2	6	
MIEL de abejas	galon	4	3			bocoy. 1 36
purga barril de 5¼ galon	barril				7½	libre.
idem en la costa	idem				7	
TABACOS torcidos segun calidad	millar	12		60		millar. 75
en rama Vuelta-Arriba	quintal	13		21		Pto.nacl.
Vuelta-Abajo de 1ª	tercio de 80 mano-jos.	120		160		$1 ql. y estrang. $ 1¾.
idem idem de 2ª		100		150		
idem idem de 3ª		90		140		

PUERTO DE LA HABANA.

ENTRADAS DE TRAVESIA.

Enero 12.—De Camden en 22 dias frag. am. Aurelia, cap. Beattie, ton. 475, en lastre, á D. R. Morison y Cp.

De Boston en 15 dias frag. am. Wabash, cap. Hutchins, ton. 392, con efectos, al cap.

De Portland en 24 dias berg. am. Crimea, cap. Stinson, ton. 287, con envases, á los Sres. Drake y comp.

De Boston en 23 dias frag. am. Glen, cap. Prentice, ton. 250, con efectos, á los Sres. Drake y comp.

De New-Port en 4 8 dias. berg. noruego Lympha, cap. Dicmon, ton. 287, con carbon, á los Sres. Fesser y Cp.

De Filadelfia en 16 dias berg. amer. Kendrick Field, cap. Shaw, ton. 167, con maquinaria, á los Sres. Cabanas y H.

De Boston en 21 dias frag. am. Kossuth, cap. Colban, ton. 427, con efectos, á los Sres. Pereda, M. y comp.

De Barcelona y Málaga en 26 dias berg. esp. Constante, cap. Batlle, ton. 239, con efector, al capitan.

De Portland en 25 dias berg am. Hancock, cap. Olsen, ton. 288, con envases, al capitan.

De Portland en 18 dias berg. am. Yankee Blade, cap. Berry, ton. 179, con maderas, al capitan.

De Cardiff en 48 dias frag. noruega Alma, cap. Arregen, ton. 364 con carbon, á D. R. Morison y comp.

De Liverpool en 66 dias frag ing. Ohio, capitan White, ton. 408, con mercancías, á los Sres. Schafenberg y cp.

De Tacon en 43 dias frag. ing. Flora Mure, cap. Johnson, ton. 376, con carbon, al capitan.

De St. John (N. B.) en 22 dias frag. ing. Exelsior, cap. Long, ton. 273, con envases, á D. R. Morison y comp.

24 pasajeros del S. á bordo.

SALIDAS.

Para Matanzas berg. ing. Humming Bird, cap. Cohen, por los Sres. Ulrici, P. y comp.

Para Sagua la Grande berg. am. Granico, cap. Tibettis, por D. R. Morison y comp.

ENTRADAS DE CABOTAJE

De Cárdenas gol. Manuela (á) Prieta, pat. Villarin, con 36 cajas azúcar, 51 bocoyes miel de purga y 10 pipas de aguardiente.

De Sagua la Grande gol. Eugenia, pat. Concepcion, con 133 arrobas cera, 39 pipas aguardiente, 20 pipas de aguardiente, 29 cueros al pelo.

De Teja gol. San José, pat. Grau, con 340 cajas azúcar.

De Cabañas gol. Caballo Marino, pat. Loreiro, con 30 cajas azúcar y 50 pipas de aguardiente.

BUQUES QUE SE HAN DESPACHADO.

Para Nueva-Orleans berg. am. Wild Pigeon, cap. Radowich, por los Sres. Anguera y Martinez.

191 cajas azúcar.—1,517 @ café.—63 millares de tabacos.—3,109 libras tabaco en rama.

Para Nueva-Orleans gol. am. G. H. Montague, capitan Butler, por los Sres. Satologo, A. y Cp.

2 pipas aguardiente de caña.—24 @ cera.—23 millares de tabacos.

Para Portland berg. am. J. A. Hobart, cap. Dole, por D. R. Morison y comp.

227 bocoyes miel de purga.

Para Nueva-York frag. amer. J. M. Morales, capitan Brown, por los Sres. Drake y comp.

8 2 cajas azúcar.—2,639½ millares de tabacos.—11,488 libras tabaco en rama.

Para el Havre berg. franc. Horizon, cap. Olivier, por los Sres. Campbell y Saro.

915 cajas de azúcar.—97 millares de tabacos torcidos.

Para Cárdenas barc. am. Almira, cap. Prince, con bocoyes vacíos, por D. R. Morison y Cp.

Para Matanzas frag. ing. Hyndefords, cap. Leith, en lastre, por D. J. T. Crawford.

Para Nueva-Orleans frag. am. Harrisburg, cap. Weswill, en lastre, por D. A. Cabarga y Cp.

Para Buenos-Aires berg. esp. Pepe, cap. Beltran, por los Sres. Samá y comp.

81 cajas azúcar.—109 pipas aguardiente de caña.—15 arrobas dulce.—19 millares de tabacos.

Para St. Ubes y Veracruz vap. esp. Méjico, cap. Villanueva, por los Sres. Noriega, O. y comp.

11 cajas de azúcar.—5 arrobas de café.—104 arrobas de cera.—59 millares de tabacos.

Para la Coruña y Santander frag. esp. Nemesis, cap. Ferrer, por los Sres. Noriega, O. y comp.

226 cajas de azúcar.—140 pipas aguardiente de caña.—8160 libras tabaco en rama.

DESPACHADOS DE CABOTAJE.

Para el Granadillo lancha Aguedita, pat. García, con efectos.

Para Matanzas gol. Flor de Regla, pat. Arias, con efectos.

Para Nuevitas gol. Paquete Antilla, pat. Sevilla, con efectos.

Para Teja bal. Tortuga, pat. Fernandez, con efect.

Para Manzanillo gol. Margarita, pat. Gueral, con efect.

Para Trinidad Morel gol. Quintina, pat. Perez, con efectos.

Para Jemeo gol. Reserva, pat. Marrero, con efectos.

Para Sierra Morena gol. Seis Manuelas, pat. Gonzalez, con efectos.

Para Jiem gol. Josefa, pat. Mujin, con efectos.

Para Matanzas gol. Dos Hermanas, pat. Alorde, con efectos.

Para Canasi gol. Correo, pat. Rodriguez, con efectos.

Para Cárdenas gol. Cármen, pat. Rivas, con efectos.

Para Cárdenas gol. Jacobita, pat. Fuentes, con ítem.

Para Cárdenas gol. Clio, pat. Pujol, con efectos.

Para Sierra Morena gol. Margarita, pat. Salas, con efectos.

COMIENZAN SU DESCARGA EL 14.

Berg. esp. Vizcaya, de Liverpool.

Berg esp. Las Palmas, de Canarias.

Berg. hannoveriano Minna, de Brémen.

Berg. am. Swan, de Portland.

DEPOSITO MERCANTIL.

EFECTOS QUE HAN SALIDO HOY 12 AL CONSUMO.

Por D. J. R. Salazar: 50 docenas pañuelos de algodon y 160 piezas cretonas de id.

Por D. Francisco Alvarez y comp.: 4329 varas ruan de algodon.

Por D. Juan de la Cámara: 7 tercios zarzaparrilla con 35 arrobas.

Por los Sres. Johnston, H. y comp.: 1814 varas de muselina.

——Id. para embarcar en el vapor Méjico con destino á Veracruz.

Por D. Juan Escauriza: 39 cajas sardinas en aceite.

Por D. E. Medir: 1814 varas muselinas lisas, 260 mantas de burato y 25 piezas de rusias.

MOVIMIENTO DE NUESTROS FRUTOS.

ESPORTADOS HOY 12 DE ENERO.

Azúcar, cajas	2,982
Aguardiente, pipas	202
Café, arrobas	1,523
Cera, arrobas	1,117
Miel de purga, bocoyes	227
Tabaco torcido, millares	3,091¼
Tabaco en rama, libras	59,688

IMPORTADOS POR CABOTAJE.

Azúcar, cajas	463
Aguardiente, pipas	99
Cera, arrobas	130
Cueros	29
Miel de purga, bocoyes	51

FRUTOS REGISTRADOS EN LA ADUANA.

Azúcar, cajas	741
Café, arrobas	16
Tabaco torcido, millares	304
Tabaco en rama, libras	6,991
Miel de abejas, cuarterolas	17

AUMENTO A LOS DEL DIA 11.

Azúcar, cajas	40
Tabaco torcido, millares	161

IMPORTACION DE ULTRAMAR.

——Del berg. esp. Vizcaya, procedente de Liverpool, y á la consignacion de los Sres. Vignier, R. y cp.

A D. A. Vesterling: 1 caja, 8 cascos de cristales.

A los consignatarios: 160 barriles de cerveza.

A D. T. Lerena: 1 caja.

A los Sres. Mangosga, D. y cp.: 3 cajas.

A D. J. Peyra: 300 atados de hierro.

A los Sres. Freixarh y cp.: 2 barricas, 5 cajas.

A los Sres. Shafenberg y cp.: 4 cascos de cerveza.

A D. L. Milá: 2 bultos.

A D. R. Pla: 2 barriles.

A los Sres. Moré, A. y cp.: 300 atados y 225 barras de hierro.

A D. Domingo Martinez y Cortés: 6 barriles, 12 cajas de cobre.

A los Sres. Cataiá y cp.: 17 cajas de medicinas.

A los Sres. Aqueche y cp.: 4 cascos, 6 barriles.

A D. M. Gregor: 41 cajas y 32 fardos de géneros.

A los Sres. Johnston y H.: 80 cajas, 11 fardos y 1 cajita de géneros.

A los Sres. Torices, P. y cp.: 12 cajas y 3 fardos de géneros.

A los Sres. Cuesta y cp.: 33 cajas de géneros.

A D. R. R. Torices: 56 mazos de cañería, 3 cascos de ferretería.

A D. A. Ferran: 18 cascos, 120 cajas de hojalata, 30 docenas de palas, 1580 calderos y 250 fogones de hierro, 195 atados de flejes.

A los Sres. Vignier, R. y cp.: 45 fardos y 101 cajas de géneros.

A D. J. Gonzalez: 4 cajas y 1 fardo de géneros.

A los Sres. Bauman, B. y cp.: 14 bultos de géneros.

A los Sres. Camus y cp.: 1 cajita.

A D. S. Christie: 6 cajas de géneros.

A los Sres. Balbiani, S. y cp.: 350 sacos de arroz, 162 cajas y 15 fardos de géneros.

A D. B. Sthamer: 7 fardos y 5 cajas de géneros.

A los Sres. Clark y cp.: 8 cajas de géneros.

A D. E. Gibson: 7 fardos y 28 cajas de géneros, 2 cascos de ferretería.

A D. F. Alvarez y cp.: 18 cajas de géneros.

A D. C. W. Jamm: 6 fardos y 18 cajas de géneros.

A D. A. Gueroda: 49 cascos de ferretería, 30 atados de palas.

A D. G. Sthamer: 56 cajas y 3 fardos de géneros.

A D. A. Agard: 1 caja.

——Del berg. esp. Las Palmas, procedente de Canarias, y á la consignacion de D. L. Padron.

Al cónsignatario: 3636 losas, 70 losetones, 22 pipas de nueces, 13 barriles de almendras, 158 id. de atun, 393 garrafones de aguardiente, 5 sacos de frijoles.

——Del berg. hannoveriano Minna, procedente de Bremen, y á la consignacion de los Sres. Steil, W. y cp.

A D. A. Vesterling: 100 garrafones de ginebra, 12 cascos.

A los consignatarios: 3500 ladrillos, 509 jamones, 2799 garrafones vacíos, 2200 id. de ginebra, 100 id. de vinagre, 50 canastos de botellas vacías.

——Del berg. am. Swan, procedente de Portland, y á la consignacion de D. J. C. Gardner.

Al consignatario: 342 bocoyes y 11 tercerolas vacías.

A los Sres. Ulrici, P. y cp.: 540 cortes de caja y 627 paquetes de bocoyes.

A los Sres. Drake y cp.: 600 pares de fondos.

A D. C. Tyngy cp.: 16 barriles de manzanas, 10 id. de papas, 75 cajas de arenques, 15 id. de bacalao.

INTELIGENCIA MARITIMA.

PUERTOS DE LA ISLA.—LLEGADAS.

CUBA enero 3.—Frag. fran. San Louis, Girard, de Marcella y Santómas.

Berg. esp. Comercio, Garí, de Barcelona.

Berg. esp. Pepita, Zaldumvide, de Santander.

4.—Berg. ing. Maitland, Hayes, de Hálifax.

Berg. esp. Constante, Arana, de Málaga y Algeciras.

TRINIDAD enero 4.—Berg. amer. L. R. Palmer, Park, de Boston.

Berg. am. H. H. Mac Gilvery, de Filadelfia.

CIENFUEGOS enero 4—Berg. am. Kilburn, Akeed, de Easport.

Barca am. Laura Snow, Killer, de New-Port.

Barca am. Lysander, Mirre, de Boston.

8—Pail. ing. Achiever, Bonks, de Falmouth.

9—Berg. ing. Sarah, Hopkins, de Sabanalamar.

CARDENAS enero 11—Berg. am. S. Berry, Berry, de Wilmington.

Berg. am. Shibboleth, Marsan, de Jacksonville.

Frag. am. Pamphilia, Wilkin, de New York.

MATANZAS enero 11.—Barca amer. Pery, Curtis, de Portland.

SALIDAS.

CIENFUEGOS enero 7—Barca am. John Gilpin, Holt, para Boston.

Barca am. Kate & Alice, Thorp, para N. York.

8—Berg. esp. Santa Cruz, Gastañaga, para Cork.

MATANZAS enero 11—Berg. esp. Nuestra Sra. de las Victorias, Ormaechen, para Liverpool.

Berg. am. Mecosta, Hayres, para N. Orleans.

Gol. ing. Elizabeth Segur, Wilbur, para idem.

G.-l. am. H. Curtis, Jorcan, para Boston.

NOTICIAS COMERCIALES.

MERCADO DE NUEVA-YORK.

TABACO.—Existencia comparativa de las diferentes clases de la rama de Cuba ecsistentes en dicho puerto el dia 12 de enero de los siguientes años.

CLASES.	1854	1855	1856
Habana, tercios	2,587	2,630	3,188
Cuba idem	4,669	1,805	536
Sagua idem	799	2,011	167
Yara idem	582	1,068	1,788
Cienfuegos idem	429	364	182
Total, tercios	9,077	7,878	5,921

Las cantidades que se recibieron durante el año transcurrido de 1855 y las que se vendieron durante el mismo periodo se hallan espresados en los siguientes guarismos.

CLASES.	RECIBOS.	VENTAS.
Habana tercios	23,776	23,218
Cuba	9,044	10,253
Sagua	1,219	3,054
Yara	4,070	3,350
Cienfuegos	1,795	1,977
Total, tercios	39,895	41,852

(*N. Y. Shipping List.*)

REVISTA COMERCIAL.

HABANA 12 DE ENERO DE 1856.

AZUCARES.—A juzgar por las operaciones realizadas en la semana que ha trascurrido desde la última revista á la presente muy poco podria ocurrírsenos que anotar á lo que entónces quedó dicho: sin embargo las pequeñas partidas de fruto viejo que quedaban ecsistentes en aquella fecha han sido colocadas en su mayor parte para el consumo y algo para la esportacion, para la cual prestaron mayor facilidad los tenedores, convencidos sin duda de la ineficacia de la espera.

La demora que se esperimenta en el arribo de fruto nuevo origina tal variedad en el precio de nuestro dulce que seria pretension muy inútil cotizar precios ni aun á las clases mas solicitadas, esto es, á los blancos y quebrados floretes que se embarcan para la Península.

No conocemos ninguna transaccion de bulto que haya tenido lugar en la semana y aunque hemos oido del contrato de una zafra á $19 caja y del traspaso de otra de mascabados, ni lo uno ni lo otro nos consta de una manera oficial.

Blanco inferior á regular	
——Idem bueno á superior	
——Florete	
——Trenes de Derosne y Rillieux, bajo á regular	
——Buenos á superiores	
Cogucho inf. á reg. n.	8 á 9 (T. H.)
——Id. bueno á supr.	10 á 11 id. id.
Quebrado inf. á reg.	12 á 14 id. id.
——Id. buenos	15 á 16 id. id.
——Id. superior	17 á 18 id. id.
——Florete	19 á 20 id. id.
Mascabado inferior á regular	
——Bueno á superior	

Nominales.

La esportacion hecha del 2 á la fecha comprende 5092 cajas repartidas como sigue:

1755	cajas para Havre.
1270	idem idem Falmouth.
834	idem idem Buenos-Aires.
802	idem idem Nueva-York.
226	idem idem Coruña.
191	idem idem Nueva-Orleans.
41	idem idem Veracruz.

AGUARDIENTE.—El de caña ha estado bastante solicitado para Europa y América y no habiendo las suficientes ecsistencias en la plaza las partidas realizadas en la semana se han pagado hasta 40$ sin casco. La esportacion comprende 100 pipas para la Coruña, 100 para Santander, 100 para Buenos-Aires, 95 para Barcelona y 2 para Nueva-Orleans total 397 pipas. Del importado por el Vénus se colocaron 80 garrafones de holanda y 400 id. anisado al precio de 20 rs. uno.

ACEITUNAS.—Se han vendido del cargamento del Adan 80 cajas de las rellenas á 31 rs. una, 260 id. de id. á 30 rs. y 60 id. de id á 4½$ una. Tambien 530 garrafones del Venus á 4 rs. uno.

AGUARRAS.—Los 12 barriles que condujo la G. H. Montague que se colocaron á 10½$ uno.

ALMENDRAS.—Se realizaron al precio de 16 rs. cada uno los 400 garrafones de la Venus.

ALCAPARRAS.—Se han vendido 74 cajitas de la Venus al precio de 4 rs. una.

ACEITE.—Las ecsistencias son regulares y los precios se sostienen entre 24 y 25 rs. por @. Ventas: 3460 botijas del Venus de Mallorca á 24½ rs. Del de almendras se vendieron 40 cajas de latas enteras y 20 medias id. á 22 rs. lata, 6 id. de cuartas y 8 id de octavas de lata á 26 rs., todas del Venus.

ARROZ.—No hemos tenido noticia de mas venta que la de 250 sacos de la Ana Teresa á 11½ rs. @.

CERA.—Las ventas de esta pasta se han reducido en la presente semana á pequeñas partidas de Moron, Remedios, Vuelta Abajo y Cienfuegos á 8$ arroba. La esportacion comprende 1393 arrobas para Barcelona, 1048 para Veracruz, 199 para Santander, 45 para Buenos Aires y 24 para New-Orleans, total 2609 arrobas.

Cera blanca de la Habana	10¼ á 10½$ @.	
Idem del Príncipe	10¼ á 10¼	
Amarilla del Príncipe	7 á 7¼	
Idem del

SABADO 12 DE ENERO.

Ultimas fechas recibidas en esta redaccion.

MADRID, *diciembre*	8	N.-YORK, *enero*	2
BARCELONA, *diciembre*	9	N.-ORLEANS, *diciembre*	31
CADIZ, *diciembre*	13	CHARLESTON, *enero*	3
PARIS, *diciembre*	13	MEJICO, *diciembre*	29
LONDRES, *diciembre*	14	VERACRUZ, *enero*	4
LIVERPOOL, *diciembre*	15	VALPARAISO	

La primera sensacion causada en el Senado de los Estados Unidos por aquella parte del mensage del Presidente relativa á las cuestiones diplomáticas pendientes con Inglaterra parece haber sido muy favorable á las ideas de Mr. Pierce. No solo el anciano general Cass, demócrata y diplomático cuyas antipatías británicas constan de tiempo atrás, sino tambien Mr. Clayton, autor del célebre tratado, antiguo whig y ahora know-nothing (ó poco menos) de reconocido prestigio en su bandería, y Mr. Seward, reconocida cabeza de los *free-soilers*, abundaron en la misma doctrina y prometieron su ilimitado apoyo para mantenérselas tiesas contra las pretensiones del gabinete de Lóndres. Sin embargo esta unanimidad de pareceres, que tanto promete á primera vista, ni es de estrañarse ni acaso sea tan sólida cual de pronto aparece. Para no tomar en cuenta el indudable y legítimo patriotismo que forma un rasgo visible en el carácter nacional de nuestros vecinos, y que no permite debilitar la accion de su propio gobierno en semejante lance, la cuestion tal cual venia planteada llevaba en sí un aspecto popular. En herirle de frente los senadores de oposicion hubieran comprometido su posicion personal, jugando así el mismo juego que apetecian sus adversarios al distraer la atencion de los negocios domésticos para hacer una derrota decisiva visto el color de la mayoría. Los hombres políticos de alguna experiencia no se dejan caer en tales trampas, muchomas cuando al discutir ideas generales no contraen ningun empeño especial y obligatorio. Si se tratase mas adelante de medidas prácticas para sustentar la posicion tomada por Mr. Pierce acaso veríamos despuntar síntomas de una disidencia hábilmente preparada. Esto no obsta to la actitud del Senado es en conjunto favorable á las miras políticas del Presidente.

Menos favor acaso encontrarán sus doctrinas en la Cámara de representantes, donde la oposicion domina, y donde los espíritus se miran agriados por el desaire que juzgan haber sufrido en la anticipada lectura de este documento ante uno solo de los cuerpos colegisladores. Mas sin aventurar cálculos del todo aéreos respecto á lo que puede hacer ó decir la Cámara, donde la oposicion tendrá asimismo, y por las razones antes espuestas, que valerse de circunloquios y evasivas, podremos ya vislumbrar algo sobre el efecto mas importante aun que el Mensage ha producido en la opinion del público. Cual dijimos en la primera reseña la prensa periódica no ha tenido aun tiempo para esplayar su parecer; pero la primera acogida adolece un tanto de visible frialdad. No es que condene ni que tampoco se encomie desmesuradamente el tono de un documento por tanto tiempo esperado sino que no aparece concedérsele la importancia á que sus palabras pudieran juzgarse acreedoras. En efecto si las doctrinas y pretensiones del Message se juzgasen fruto de una firme resolucion, y destinadas á encontrar eco en el Congreso y en el ímpetu de las masas democráticas, difícil fuera de adivinar el modo de impedir un rompimiento final á menos de concebir esperanzas sobre la sumision de Inglaterra, supuesto de cuya escasa verosimilitud llegaremos en su debido tiempo á ocuparnos. En no entusiasmarse pues, ó en no manifestar síntomas de alarma, la prensa nos revela que á su juicio no es tan grave el negocio como al pronto aparece. Esta rebaja en el valor positivo de las declamaciones, discursos y documentos escritos que ven la luz en el vecino país se hace allá por instinto y por costumbre y mal sabremos apreciar los estrangeros la verdadera situacion de los negocios en aquel país hasta que al formar nuestro balance tomemos en cuenta este elemento de cálculo.

En efecto para que el país se quisiese dejar arrastrar á una guerra con nacion tan poderosa fuera preciso ó descubrir una ocasion particularmente propicia ó haber sufrido de su parte algun agravio intolerable. Ahora bien; ninguna de estas condiciones se presenta en la actualidad. La situacion del erario público en los Estados Unidos es sin duda alguna favorable; pero los gastos corrientes en tiempo de paz vemos que ya casi se equilibran con los ingresos y una lucha que aumentaría aquellos fuera de toda medida disminuiría los últimos en igual ó mayor proporcion, pues que la renta de aduanas viene á ser su casi esclusiva fuente. Por otro lado la prosperidad del país, enlazada con su comercio, sufriria el mas crudo golpe, como lo demuestra la ansiedad general con que eran recibidas los noticias económicas de Europa durante el reciente amago de crísis, así como el instantáneo efecto que producian sobre los negocios domésticos. Por último si la Gran Bretaña tiene ahora sobre sí los empeños de una guerra su poderío naval es bastante inmenso y elástico para hacer frente á nuevas atenciones y su íntima alianza con la mayor potencia militar del Continente no la coloca á buen seguro en posicion desventajosa. Para provocar una lucha pues no hay aliciente visible cuando el presunto adversario se halla en estado de hacerse respetar. Y en cuanto á los agravios toca su cesistencia es igualmente quimérica. Respecto á los enganches el gobierno inglés parece que ha dado cuanta satisfaccion decorosa cabe respecto á un error que bien admite escusa cuando se atienda á su trascendencia y á todos sus antecedentes. De Centro América no hablemos. Hay un cierto instinto de equidad que todos comprenden aun cuando no siempre se dé publicidad á sus lecciones. Medidas por este rasero las hazañas de Walker con la ocupacion de Ruatan cualquiera reconoce que los fundamentos de un justo reclamo escasean hasta el punto de desaparecer.

En resúmen opinamos que los dictados de una política agresiva no hallarán en este caso el necesario asenso para alcanzar palpable resultado. Las doctrinas del Mensage (que no juzgamos ahora) serán acaso bien acogidas bajo el punto peculiar de vista nacional; pero no habrá en el Congreso ni en las clases influentes una predisposicion á empujarlas á sus últimas consecuencias, ni á esigir á todo trance el asenso ageno. Servirán pues de testo á una correspondencia diplomática mas ó menos acre y prolongada, pero que no conducirá á un lance decisivo si no mediare nueva provocacion estraña.

Un periódico de Méjico titulado *La Patria* reproduce y apoya en su número de 28 de diciembre último el artículo que recientemente publicamos acerca de la inmigracion de colonos de Yucatan en nuestra isla. Pero al hacerlo nos dirije una interpelacion con el objeto de que desvanezcamos, manifestando la verdad, hasta la mas remota duda respecto á las condiciones en que aquí coloca la legislacion á los inmigrantes yucatecos, pues si bien nuestro colega de la capital de la República encuentra bastante esplícitas nuestras declaraciones sobre ese punto parécele conveniente nos esijiquemos todavía de un modo mas terminante en cuanto á la derogacion de un reglamento que fué objeto de viva preocupacion para el pueblo mejicano.

Si no creyéramos un deber nuestro acudir presurosos á dar cumplida respuesta á *La Patria* á ello nos obligarian su atenta deferencia y la forma caballerosa en que nos interpela.

No "en la primera época en que gobernó la isla el actual Gefe de ella" sino un año antes, en 1849 se publicó aquí un reglamento del cual algunos artículos no bastante claros dieron lugar á las dudas que nuestro colega mejicano pretende desvanecemos. Pero ese reglamento quedó enteramente derogado por otro que el Gobierno de S. M. tuvo á bien dictar en 1854, y por el cual los colonos yucatecos quedaron absolutamente equiparados á los colonos españoles Por esta razon decíamos en nuestro artículo respecto de los yucatecos que "partíamos de la base ya sentada del buen trato y consideraciones á que los inmigrantes en esta isla son acreedores, y que nuestra legislacion les dispensa, tratándolos de igual modo que á los mismos nacionales." Tenemos motivos para creer que el reglamento de 1854 á que aludimos debe ecsistir en la secretaría del ministerio de relaciones de Méjico, pues sabemos que el asunto que nos ocupa fué objeto de comunicaciones entre el gobierno del general Santa Anna y el de S. M. la Reina, deseosos ambos de conciliar la utilidad mutua de los dos países y el mutuo respeto de todos los derechos de sus respectivos nacionales. Y he aquí porqué escusamos hoy el citar testualmente dicho reglamento, que por otra otra parte necesitaríamos reproducir íntegro para que de él pudiera formarse cabal idea.

Creemos que las precedentes líneas satisfarán á nuestro colega; pero si así no fuere dispuestos estamos á responder á cualesquiera otras interpelaciones con el mismo espíritu de rectitud que nos ha guiado siempre, y con la misma solicitud que en todos tiempos nos inspiraron las relaciones de recíproca amistad é interés entre España y la república mejicana.

Para conservar la debida hilacion en los datos que vamos estractando respecto á los varios pareceres que prevalecían en Europa sobre las probabilidades de paz agregaremos al artículo ambiguo y escéptico de la *Independencia Belga* bajo fecha 12 de diciembre lo que la misma víspera decia al *Times* de Lóndres su corresponsal parisense:

París mártes 11 á las 6 de la tarde.—La paz continúa estando sin asomo de duda á laórden del dia. Todos la toman en boca, así como es de suponer que todos la apetecen, y hasta los ménos crédulos (aquellos que trataban la adhesion de Suecia, la mision del conde Munster y la amistosa intervencion de Austria con desdeñosas muestras de poca fé, ó que se empeñaban en atribuir cuanto se ha dicho y hablado á la fértil inventiva de los periodistas) guardan ahora silencio ó confiesan en tono gruñon *que al fin hay algo entre manos*. La llegada á Viena del secretario de la embajada francesa, Mr. de Serre, segun anuncian los diarios de aquella capital ha próducido buen efecto, y se añade que Mr. de Serre era portador de una respuesta satisfactoria dada por este gobierno con el consentimiento de Inglaterra á las proposiciones de Austria. No obstante esta favorable perspectiva hay quienes no aciertan á desechar el temor ó recelo de que vamos á ver repetidas las conferencias de Viena, que se prolongarán durante todo el invierno para producir idéntico resultado, pues ponen en duda la sinceridad de Austria y de Rusia sin que sea dable por ello condenarlos. Sin embargo estoy mas que medio inclinado á creer que se equivocan en el presente caso. Las circunstancias son hoy día muy diferentes de lo que eran en la época de las conferencias y desde entónces acá han ocurrido sucesos de alta trascendencia. No cabe duda de que los ministros de Baviera y Sajonia á su regreso de París despues de la reciente visita manifestaron la impresion que esta les habia causado, refiriendo fielmente cuantas conversaciones mediaron con el Emperador ó sus ministros. Austria no echó esto en saco roto ni tampoco se le ocultó á Rusia y podemos asegurar con certeza que á ello debe atribuirse la actual mediacion austriaca.

Segun antes he manifestado se nos anuncia la llegada á Viena de Mr. de Serre con una respuesta satisfactoria de Francia é Inglaterra á las proposiciones de Austria, pero no me atreveré á afirmar en tono positivo que así sea si por *respuesta satisfactoria* se quiere entender que las potencias aliadas hayan aceptado rotundamente condiciones á que Rusia se ha manifestado tambien dispuesta á consentir. Sobre la aceptacion de Francia no cabe disputa, conforme tengo ya dicho, pero respecto á Inglaterra me consta que se abrigaban recelos por las consideraciones que tengo tambien espuestas. Hay un sentimiento general de que no hemos hecho en el campo de batalla lo que debiera haberse esperado á estar nuestro sistema de administracion mejor organizado y tenemos la certidumbre de quedar en el año entrante con mucho mayor lucimiento. Tendremos en accion un magnífico ejército, una marina irresistible y el firme propósito de conquistar nuestra legítima parte en las glorias de la guerra, así como hemos hasta aquí obtenido una racion mas que cumplida de sus penalidades. Seguros de la victoria es natural que nos sintamos algo chasqueados cuando el ramo pacífico de oliva viene á interponerse en el momento mismo de realizar nuestro triunfo. Con todo la creencia general aquí es la de hallarse muy cercana la paz y esperamos que no se recibirá otro desengaño, con tal siempre que sus condiciones se avengan á cuanto ecsige la dignidad de dos naciones tales cual Inglaterra y Francia."

El mismo citado corresponsal con fecha posterior amplia aun sus noticias en la forma siguiente:

"Los rumores de que nos aproximamos al término de la gran crísis política, ó, en otras palabras, de que nos hallamos en vísperas de la paz mediante la aceptacion por parte de Rusia de las proposiciones austriacas, andan hoy muy esparcidos, pero no me atreveré á decir con qué nuevo fundamento, pues desde mi carta de ayer no he podido adquirir ningun dato que los ratifique ni contradiga. Entre las personas de juicio, esperiencia y conocimiento de los negocios públicos reina aun sobre dicho particular gran diversidad de pareceres. Que Rusia se encuentra en una situacion muy crítica *pocos* lo ponen en duda allá en sus adentros; pero que se halle dispuesta á consentir en tales condiciones como las que se han susurrado, y como las que tenemos derecho á esperar, dista mucho de ser una cosa tan segura. Cierta carta confidencial recibida de una de las pequeñas cortes de Alemania cuya adhesion á Rusia nunca se ha disputado nos pinta su condicion como punto menos que intolerable. Reina la mayor penuria, el país se mira exhausto por sus esfuerzos para subvenir á las necesidades del ejército del Sur y señoras de la mas alta categoría, inclusas las de la familia imperial, tuvieron que vender sus diamantes para venir en *socorro* del erario. Las disensiones originadas por este motivo han llegado al estremo de confesar hace poco un príncipe aleman que entre las familias reinantes de Europa no sabia de ninguna tan feliz como la de Inglaterra, ni tan digna de lástima como la de Rusia. Los sacrificios personales efectuados por las clases mas opulentas de la nobleza podrán ser pruebas de patriotismo, mas no por ello dejan de indicar cual sea la condicion del país que así los ecsije."

Correspondencia del Diario de la Marina.

Nueva-York 1º de enero de 1856.

Congreso.—Mensaje.—Ronda de policía para la América.—Nicaragua.—Compra-venta de un representante.—Empleados filibusteros.—Mr. Crampton.—Kansas.—Robos en el correo.

Estreno el primer dia del año de gracia de 1856 deseando á Vds. un feliz año nuevo! Que el *Diario de la Marina* crezca como el arroz y en proporcion el bolsillo de sus directores y . . . . . corresponsales.

Terminó para nosotros el año de 1855 sin que tuviésemos congreso. La gente hablando se entiende, dice el refran español; pero nuestro congreso ha venido á desmentir ese fallo de la esperiencia, porque mientras mas se habla en la cámara menos se entienden sus miembros respecto á la eleccion de quien los haya de presidir y el congreso de diputados se ha convertido en un congreso de diputados. Es el fuego de la candelita que humea por todas partes y en ninguna aparece, mi cuento del gallo pelon, para ser consecuente con lo que desde el primer dia he dicho.

En la mitad de ese juego interminable que acaba siempre donde empezó el presidente del estado, general Pierce, ha querido sin consultar á su gabinete dar un *coup d'état* enviando su mensaje anual por medio de su secretario privado. Atónito se quedó el público de esta ciudad al saberlo ayer tarde por el telégrafo y en la cámara de representantes causó no poca ecsaltacion entre el partido oposicionista. S. E. ha creido "de su deber" dar el mensaje y lo único sensible es que esto no hubiese sucedido algunas semanas antes para evitar la ansiedad con que se ha esperado, teniendo los ánimos y los negocios en suspenso, especialmente por lo que respecta á la cuestion con Inglaterra, que (respiramos) parece no ser cosa que pueda dejar de resolverse amistosamente.

No necesito dar mas idea acerca del mensaje ni aun traducirlo tampoco, porque ha debido llevárselo á Vds. el *Isabel* de Charleston. Me contentaré pues con llamar la atencion de Vds. acerca de la nueva política que inaugura el general Pierce al hablar de Nicaragua, es á saber: Que no pudiendo Nicaragua defender su integridad contra invasores ilegales *nos* cabe de derecho este encargo. A lo cual observa con mucho acierto un diario de hoy que "siguiendo esa doctrina nos vamos á constituir en ronda de policía desde Méjico hasta el Cabo de Hornos."

Vuelta de su pasmo la prensa abrirá opinion sobre el mensaje tan de sopeton lanzado y Vds. tendrán abundante acopio de estractos. Hoy agregaré que el motivo real que se da generalmente para este exabrupto en la presentacion del documento oficial es la salida del vapor correo de Europa el próximo miércoles, de donde se infiere que las recomendaciones del Presidente no solo se dirijen al congreso de los Estados Unidos sino tambien al parlamento de la Gran Bretaña é Irlanda.

Lastima el amor propio nacional que el Presidente haya pasado como por sobre ascuas en la cuestion de la invasion pirática que salió de los Estados Unidos contra Nicaragua, cuanto mas en estos momentos, en que la cuestion se agita en nuestro propio teatro. Ya dije á Vds. cuanto ha pasado con el vapor *Nothera Light*, que salia para Greytown cargado de filibusteros. Sea porque sinceramente desease el Presidente cumplir con un deber, ora porque tratase de hacer ruido probando á la Gran Bretaña que nosotros no somos como Dios nos hizo, lo cierto es que hubo proclamas contra filibusteros y órdenes para que el attorney de distrito denunciese á los pasajeros del *Northern Light*. Intimóse la órden á la compañía de Tránsito y al capitan y su resultado fué, como Vds. saben, obedecerla con la mayor puntualidad, como que por encima del attorney el vapor encendió sus calderas y salia á viaje, que habria efectuado á no contenerlo *á cañonazos* un cúter del resguardo marítimo. Ecsaminado el buque con desgano se encontró á su bordo, por sobre el cargamento, sillas de montar y otros objetos que delataban su mision argelina, y mas que todo había en el vapor 250 hombres que sin pagar pasaje iban á Nicaragua para ausiliar á Walker, segun su propia declaracion. Tan sincero escarmiento satisfizo á las autoridades federales, que dieron permiso al vapor para salir á la mar con solo el resguardo de llevar á su bordo dos dependientes del marshall que presenciarán su descarga y darán parte de ella. Y "tomarán parte de ella, dice muy oportunamente un diario, que no darán, y se dejarán comprar, y el armamento será desembarcado". Fúndase el colega que esto dice en que eso no es nuevo ni tiene nada de asombroso en donde hay un juez Stuart, y en donde se encuentran cinco empleados de aduana comivientes con la compañía de Tránsito para embarcar el armamento que llevó el *Northern Light*, los señores Farnsworth, Hall, O'Keefe, Walter y Creighton. A bordo del vapor y como pasajeros estaban tres funcionarios federales, de los cuales ni uno solo se movió á prestar su cooperacion al attorney cuando uno de ellos era nada menos que oficial del ejército, el mayor Callender. Esos son milagros que hace el dinero, el dios *dollar*, el mas poderoso de los dioses en nuestro calendario mitológico, y si alguno lo dudase, si alguno hubiere pensado que son habladurías, y que aquí no pasa lo que pasa, vaya un incidente del Congreso que viene aquí como de molde.

Mr. Millward, representante por Pensilvania, acusó en plena cámara el dia 27 á uno de sus colegas por haberle propuesto que diese su voto á favor de Mr. Banks en cambio del nombramiento que se haria de Millward para presidente de la comision de litografía y grabados.

—Nómbrelo V., nómbrelo V., gritaron muchos.

—Mr. Pearce, de Pensilvania, contestó el interpelado en medio del tumulto que su acusacion produjo.

Mr. Pearce se pone en pié y dice que Mr. Banks no le ha autorizado para hacer esa *proposicion* á Mr. Millward, si bien es cierto que hace poco él (Pearce) preguntó á Millward á qué le sabria ser presidente de dicha comision.

Tremendos son los comentarios que acerca de este asunto se están haciendo, ya porque el hecho en sí mismo prueba el poco respeto que se tiene al carácter de nuestros hombres públicos, ya porque salta á los ojos que la presidencia de una comision en la cámera tiene bastantes atractivos de ganga y recortes para ser ofrecida en paga de una conciencia maleable. Pero volvamos á la espedicion de Nicaragua, compendiando mucho, pues hay materia para volúmenes.

Luego que el *Northern Light* se marchó dejando no burladas á las autoridades sino convenidas en su marcha nos ha quedado la embajada de Mr. French, enviado de Walker. El ministro Marcy no ha reconocido á este caballero en su carácter de plenipotenciario de un gobierno constituido. "El gobierno, dice Mr. Marcy, no encuentra todavía motivos bastantes para establecer comunicaciones diplomáticas con las personas que en este momento pretenden ejercer la autoridad política del estado de Nicaragua." En tales circunstancias Mr. Cushing, attorney general, ordena al de Nueva York que no conceda ninguna prerogativa diplomática á French sino por cortesía, cortesía que le será retirada desde que resulte que está implicado en actos ilegales. Mr. Cushing estira lo que Mr. Marcy encoje, por manera que si se estableciese la policía de polo á polo que se barranta del mensaje presidencial andará la América como esas tijeretas que juegan los niños á soldados, que así los dispersan en guerrilla como los reunen en peloton.

Mr. Mc Keon, attorney de distrito, interpretando como ha podido las ensanchables y encojibles instrucciones que ha recibido, ha dicho sencillamente á Mr. French: "La cortesía que se le brinda á Vd. es el haberle dejado ir á Washington y que se vuelva al país de donde Vd. se titula ministro en un plazo racional. Esperando que no haya mas quejas contra Vd. y deseándole felicísimo viaje soy su atento servidor." French el Manco le contesta con el brío de quien tuviera dos manos para defenderse: No he tenido parte en ninguna espedicion filibustera y es cuanta contestacion tiene su carta." French sabe con quien trata.

Entre tanto el administrador de la aduana destituye á los empleados que vendieron su puesto sin mas hacer por su parte y á lo hecho se le entierra. Ha sido arrestado Mr. Dillighan, secretario del embajador de Nicaragua, y puesto en libertad bajo su palabra de honor de que se presentará cuando se le necesitare, como lo hará Mr. Kinney, no haya miedo, cuando lo llame la justicia federal.

La *Union* de Washington, órgano del gabinete, acusa sin ambajes á la Compañía de Tránsito de ser autora y fautora de los refuerzos que se envian á Walker porque espera que este Matamoros dará cuenta y razon de todos los gobiernos de Centro América y el istmo quedará por cuenta y razon y á la órden de la compañía.

No se ha quedado esta ociosa é intenta *en renancha* perseguir judicialmente al presidente de los Estados Unidos por haberse tomado la libertad de detener al vapor *Northern Light*.

¿Qué es de Walker allá en Nicaragua mientras esto pasa por acá? Walker recibe refuerzos de San Francisco por vía del Sierra Nevada, refuerzos de anglo-americanos, de ciudadanos de los Estados Unidos, se entiende y piensa, con permiso de este gobierno anecsar á Guatemala, San Salvador, Honduras etc. Eso sí que los centro-americanos vienda que se acerca el tigre han convocado á junta general y uniéndose (dice el rumor) todos los que andaban divididos en vista del peligro comun embestirán con los invasores haciendo una *razzia* de todos ellos.

Tales son los hechos, que he procurado coordinar del modo mas á mi alcance, y que han dado motivo á mi debate demasiado interesante para que lo pase en silencio. Al hablar del *Northern Light* el *Courrier* francés dijo que la conducta del capitan probaba la impotencia del gobierno federal y el desprécio en que entre nosotros ha caido la ley. La *Union* le sale al frente gritando calumnia! mentira! difamacion! El *Courrier* replica en sustancia: "Si el gobierno puede contener á los filibusteros y estos andan rampando es porque el gobierno quiere que rampen." Lean Vds. ese artículo, en que sin insultar se le ponen las peras á cuarto á mas de uno.

Tanto el *Star* de Washington como el *Daily Times* de Nueva York anuncian casi de un modo oficial que el gobierno federal ha insistido perentoriamente en el relevo de Mr. Crampton, ministro de Inglaterra. El *Star* añade que este ha recibido de su gobierno seguridades positivas de no ser relevado y el *Herald* corona este capítulo diciendo que "el mucho ruido y pocas nueces que ha habido en la cuestion del *Northern Light* son para echar tierra en los ojos á la Gran Bretaña, presentando la alharaca como argumento colateral y á reserva de favorecer despues á Walker cuando se salga de lo de Mr. Crampton."

Del centro de esta llamarada ha brotado como consuelo de tripas la antes anunciada candidatura de George Law para la presidencia futura y se organizan los clubs á este propósito con gran empeño.

La guerra de Kansas terminó en el desbandamiento de los combatientes. Esto se llama suspender la sesion en estilo parlamentario.

Los vecinos de Greytown han acudido nuevamente al Congreso pidiendo indemnizacion por el incendio que causó la corbeta *Cyane* (que difiere bien poco de los de Kansas). Han remitido copia de su representacion á los periódicos, mas todavía no se ha publicado.

Enero 2.

Acabo de recibir sus cartas por Charleston y directamente. En ellas se me quejan Vds. de no haber recibido su correspondencia por el *Granada* y sí solo una carta anunciando el número de paquetes que envié. Puedo asegurarles que personalmente llevo mi correspondencia al correo y la prueba es que llega mi carta de anuncio. Deduzco que en el correo se queda alguien con ella; se la *escamotea*, hablando para que me entiendan. No seria el único caso ocurrido en el correo. ¿Quien Vds. una prueba de lo que pasa en este ramo del servicio público en los Estados-Unidos! Yo se la voy á dar tan cumplida, tan suficientemente irrecusable que ni los mismos corresponsales de la Habana con ser tan poco apresivos podrán recusarla. El *Herald* del dia 28 contiene los tres parraitos siguientes:

"ADMINISTRADORES DE CORREOS LADRONES.—Vamos á proponer al administrador general de correos y al Congreso la adopcion de una ley que mande proveer todas las oficinas de correos con un ejemplar del *Herald*, para los cual estamos dispuestos á venderlo á un precio muy inferior al costo, teniendo en mira al hacer este sacrificio la circunstancia de que no nos es posible hacer llegar el *Herald* con seguridad á nuestros suscritores por medio del correo. Ha de pasar por manos de los administradores y alguno de ellos, tal vez muchos, sacan el *Herald* de su cubierta y dejan burlados á nuestros suscritores. Si, como todos saben que ocurre muy á menudo, contiene algun asunto especialmente entretenido ó instructivo el pícaro del administrador se lo lleva á su familia y se lo guarda. Ahora bien; preguntamos al Congreso si esto es jugar limpio.

"A la vista tenemos una carta de la Academia Naval de Anápolis en Marilandia en la cual se nos dice que el *Herald* sufre atraso entre Nueva-York y aquel lugar y á veces no llega. Un suscritor que vive en la línea divisoria de las dos Carolinas asegura que con frecuencia no recibe el *Herald* sino una vez por semana, y entonces le llegan á la vez cinco ó seis números; pero el que contiene las noticias de Europa siempre le falta. Iguales quejas tenemos del Norte y del Oeste.

"La cuestion es de las que se resuelven prácticamente. Si los administradores de correos no pueden vivir sin el *Herald*, segun se ve por lo que pasa, bueno será que lo compren, y no que se lo roben. Que se cargue á gastos de escritorio, ó que salga del bolsillo del administrador, como la contribucion para elecciones y la de partidos, eso nos es indiferente; pero lo damos hasta con pérdida, como hemos dicho. Todo menos ver robados á nuestros suscritores dia por dia como lo hacen los administradores."

No hay mas que esperar. Sin embargo procuraré que mi correspondencia llegue á manos de Vds., que contra esos siete vicios hay siete virtudes. Recibirán Vds. la correspondencia de su amigo—PETER HICKS.

En esta mañana, y en el sitio de costumbre, se verificó la justicia de la última pena á que fué condenado Joaquin Muñoz, uno de los autores de los asesinatos cometidos en la hacienda de Guatao el dia 24 de octubre último en las personas de D. Antonio Diaz y D. Juan Martin, y capturado al amanecer del dia siguiente por la policía de esta capital en la posada del Indio con otro de sus compañeros que murió por consecuencia de heridas que recibió en la lucha que ambos criminales sostuvieron con el comisario y sub-comisario del cuarto distrito. Penosa es sin duda la mision de los Tribunales en tales casos, pero á su digno y severo cumplimiento está fiada la defensa de la sociedad.

CRONICA LOCAL.

Cuaresma.—Se administrará mañana domingo en las sacristías de las iglesias de Jesus del Monte y del Cerro despues de la misa mayor y el lúnes en la sacristía de la iglesia del Pilar de 11 á 12 del dia.

Facultativos de semana.—Lo serán en la entrante los Doctores D. Eduardo Lalaurie (O-Reilly) y D. Manuel Donoso (Cuba 60).

Desprendimiento artístico.—Damos con gusto cabida á la siguiente comunicacion, que nos dirigen los actores que trabajaron en los conciertos del distinguido violinista Sr. Robbio:

"La compañía dramática compuesta de las Sras. D.ª María Navajas, D.ª Josefa Montesino y D.ª Florentina Alarcon, y de los Sres. D. Máximo Jimenez, D. Manuel Diez, D. Fernando Martinez, D. Ignacio Echezábal, D. Francisco Gomez, D. Francisco Lema, D. Desiderio Solís y D. Cárlos Solís se contrataron con el artista Sr. Robbio por ciento cincuenta pesos cada noche de funcion, acompañándole en los conciertos que ejecutó en el gran teatro el domingo 6 y el miércoles 9 del actual, y en atencion al poco favorable resultado mecánico que obtuvo el espresado artista han cedido generosamente los trescientos pesos que segun convenio les correspondian, habiendo recibido el Sr. Marti el producto de ambas funciones, que ascendió solo á quinientos treinta y tres pesos, para pago de teatro, música y alumbrado."

Este rasgo de generosidad honra sobremanera á los artistas que lo han ejecutado, con tanta mas razon cuñato que saben todos muy bien que las ganancias de las compañías dramáticas en la actualidad no son para hacer esos actos de desprendimiento.

La Bandera de la Humanidad.—Esta publicacion ha repartido su primer número con las materias siguientes: "Introduccion.—Medicina práctica local contemporánea.—Del cólera morbo asiático por T. Pellicer.—Cólera morbo asiático por el Dr. Nuñez.—Régimen é higiene del cólera morbo por J. N.—Locutorio de la Redaccion.

Anuncio moderno.—El *National*, periódico de Nueva Orleans, publica una muestra del modo como se hacen los anuncios en la ciudad de Nueva York. Es imposible tener mas aplomo para mandar el *humbug*, para disparatar y para alabarse á sí mismo. He aquí el anuncio, que reproducimos textualmente:

"El hombre que no recula ante ningun obstáculo, aunque no tiene la celebridad de Julio Cesar á la del famoso sabio de Bloomingdale, es M. H. Litchenstein. Las damas adoran á M. Litchenstein le admiran; le tienen como un prodigio; y tienen razon.

"Todo aquel que puede vender guarniciones de vestidos, artículos de modas, cintas etc. la cuarta parte mas barato que los demás, y al mismo tiempo de mejor calidad, es seguramente un prodigio y como Mr. Litchenstein lo hace no nos sorprende que su almacen esté siempre lleno.

Dígansse las señoras acordaíse de que en el n. 50 Bowery, esquina á Hester Street, es donde se encuentra el almacen barato."

El Sr. Rossi.—Este acreditado prestidigitador y ventrílocu debe pasar á Matanzas en la próxima semana para dar algunas funciones en aquel coliseo que serán amenizadas por algunos intermedios de baile por la Sra. Fanny Martin y el Sr. Sevilla, á quien ha contratado. Los matanceros deben recibir con agrado esta noticia, pues el Sr. Rossi posee una habilidad no comun y ejecuta suertes difíciles y variadas con la mayor limpieza.

Música.—El acreditado almacen de los señores Edelmann y comp. acaba de publicar el precioso duo del primer acto de Rigoletto arreglado para piano por el Sr. Espadero. Esta bonita pieza debe sin duda hallar aceptacion entre las bellas filarmónicas que la esperaban con ansia.

A las 16 antes.—Nuestras amables suscritoras nos agradecerán sin duda que les participemos la apertura de un nuevo templo de la moda que tendrá efecto el lúnes 14 en la calle de San Ignacio n. 102, entre O-Reilly y Obispo. Se halla al frente de dicho establecimiento una jóven y elegante señora que reune á su incuestionable habilidad y maestría en la confeccion de trages estensos conocimientos, en florería como podrán atestiguar cuantos se dignen ecsaminar las muestras que estarán presentes. Recomendamos especialmente á las bellas fashionables que visiten el establecimiento citado seguros de que en él encontrarán el buen gusto y elegancia que ecsige la veleidosa moda, deidad que cuenta tantos caprichos como prosélitos.

Concierto.—Anoche tuvimos el gusto de volver á oir al Sr. Robbio en el concierto semanal que ofrece á sus amigos el Sr. Morejon.

El distinguido violinista ejecutó con la mayor espresion el aria final de la "Lucía" y el "Trémolo" de Beriot y tomó parte en un gran cuarteto de Beethoven. En todas estas piezas fué colmado de aplausos por los circunstantes, los cuales salieron muy satisfechos de esta reunion musical, que contribuyeron á amenizar con sus talentos artísticos la Srta. Samá, la señora de Santacana y los señores Salias, Santacana, Navarro, Moré, Ankerman, Morejon y el distinguido pianista Sr. Saumell.

La Nacion Española.—Este es el título de una nueva fábrica de cigarros establecida en la calle de la Muralla n. 51; recomendamos á los fumadores este establecimiento, pues nos aseguran que el dueño está empeñado en que los productos correspondan al glorioso nombre que lleva. Si esto es así los cigarros de *La Nacion Española* están destinados á recorrer el orbe como lo ha hecho la bandera de nuestra ilustre patria.

Galantes en Venecia.—Parece que se está ensayando esta zarzuela en el teatro de Villanueva, debiendo ponerse en escena con todo el aparato que requiere su argumento, y tal como el autor la escribió. No dudamos que alcance un buen ésito si el reparto se hace con tino, y si se ensaya con la debida escrupulosidad. El acreditado pintor escenógrafo Sr. Baturone es el encargado de decorarla.

Sociedad del Pilar.—En la noche de mañana domingo tendrá efecto el baile anunciado, que sin duda atraerá numerosa concurrencia en razon á lo agradable de la estacion.

Escaurizo.—Mañana domingo tiene lugar en aquellos salones el baile de costumbre.

El Dominó Azul.—Segun verán nuestros lectores en el lugar correspondiente esta bonita zarzuela se pondrá en escena mañana domingo en el teatro de Villanueva.

NOTICIAS RELIGIOSAS.

José y María piedan á Jesus al pie de Jerusalen.—El santo cuidado que nacido del amor que los castos esposos profesaban á Jesus tenian con él, no fué bastante á evitar una pérdida que tan sensible fué á su amante corazon. Dios la tenia así dispuesto para enseñarnos el sumo cuidado, la solicitud y vigilancia que debemos tener para no perder á Jesus. No basta para reconciliarnos con Dios, no basta, haber llorado nuestro ecsilio: es preciso no abandonarnos á una ciega confianza: es preciso que el temor temple nuestra esperanza, porque, como dice el Espíritu Santo, bienaventurado el que teme siempre oculto será Dios.

Santos del dia.—Santos Gimer indoy Servodeo, mrs.—El primero fué ordenado de sacerdote luego que tuvo la edad competente y se hizo tan recomendable por sus virtudes que el obispo de Córdoba lo nombró sin que él lo solicitase para cura de un lugar inmediato á la ciudad. El ministerio parroquial era muy importante y delicado en aquellos tiempos de opresion en que los cristianos estaban sujetos á la dominacion de los árabes; pero Gumercindo de un modo muy digno cumplió todas sus obligaciones y fué bien conocido por los de sus Eclesiasticos por la suavidad de sus costumbres. Entonces trabó amistad estrecha con Servodeo, que fué su compañero inseparable en los trabajos y en la carcel. Alentados ambos mútuamente por la divina gracia se presentaron á uno de los magistrados árabes de Córdoba é hicieron pública y solemne declaracion de que eran cristianos, de la cual irritado el juez mandó degollarlos al momento. Oyeron los dos santos la sentencia con inalterable firmeza y dando gracias al Señor porque los hubiaba dignos de padecer por su causa entregaron sus cuerpos al verdugo el dia 13 de enero del año 852. Sus cuerpos fueron sepultados secretamente en el mismo sitio en que despues se edificó la ermita de San Julian y su memoria fué desde luego tan célebre y generada que ya en la conquista de Toledo fueron invocados como santos por el rey D. Alonso VI

Tambien se conmemora á los santos Heraclio, Estratónico y 44 soldados de Roma, todos mártires, Hilario, Leoncio Agricio y Kentigerno, obispos, Vivencio, confesores, Gudula y la beata Verónica, vírgenes, Potito, mártir.

Santos del dia.—Lunes.—San Hilario, obispo.—Fué natural de la ciudad de Poitiers; hijo de padres ilustres fué educado en las supersticiones del paganismo, pero su gran talento y la lectura de los libros le hicieron conocer los absurdos del politeismo y recibió el bautismo. Nombrado obispo de su misma patria á pesar de su humilde resistencia se aplicó con desvelo á guardar el rebaño que Dios le había confiado y lo preservó del error de los arianos, que perseguian concitando á la Iglesia en tiempo del emperador Constancio. Estuvo desterrado en Francia, asistió al concilio de Selencia y convirtió y bautizó á un jóven filósofo que salió á un camino para pedirle la fe católica. Restituido á su diócesis la gobernó santamente el resto de sus dias y murió el 13 de enero del año 368.

A Menas se citan en este dia los 38 monjes de Sina y 43 de Raiti, todos mártires, y los Sts. Diodo, arzobispo de Milan, Eufrosio, obispo de Africa, Julian, Sabas, arzobispo de Sevilla, Melanquias, profeta, Félix, pbro., el beato Bernardo de Corleon, todos confesores, y Maurina, abuela paterna de San Basilio.

Cultos.—El lúnes perpetuo en Santa Clara: la misa de Sacramento de 6 á 12 de hora de 8, 9, 10, 11 y 12.

Dias solemnes.—El lúnes y mártes en la Catedral la

SAN FRANCISCO DE PAULA.—MUJERES.

Existencia de enfermas el 11 de enero..	91	97
Entradas durante dicho dia.....	3	
Salidas.....	1	3
Muertos.....	2	
Existencia el 12 de enero por la mañana.		94

REMITIDOS.

A la temprana edad de 14 años nos ha dejado para subir al cielo la Srta. doña Genoveva G. de Molina y Mazon. Demasiado bella para morar en la tierra el Señor se sirvió llamarla á ocupar un puesto entre los ángeles que rodean su trono.

Su virtud y su belleza han grabado en los corazones de sus amigos un dulce y melancólico recuerdo que jamás se borrará.—¡Descanse en paz!

Al Sr. D. Clemente Orgaz en la muerte de su querida esposa, la Sra. doña Josefa Toledo, acaecida el dia 29 de diciembre de 1855.

SONETO.

Cuando mas nos halaga la existencia
Del ser que inspira al corazon sensible,
Cuando por conservarla lo posible
El poder agotamos y la ciencia
La muerte aterradora con violencia
Escoje en su mision dura y terrible
Y arrebata con vuelo irresistible
Aquella que formó nuestra creencia.
Aquella como víctima elejida
Y en quien la parca se cebara fiera....
Fué tu esposa, Clemente, que en su vida
De esposa y madres el ejemplo fuera:
Y Dios como no habita en este suelo
Para premiarla la llamado al cielo.

Antonio Montijano y Vazquez.

SECCION DE ARTES.

Los maestros artesanos que tengan escrituradas aprendices por la delegacion del ramo y no conserven en su poder testimonio de las escrituras á ellos referentes, se servirán presentarse en esta secretaría á recogerlo en hora hábil. Lo que por disposicion del Sr. delegado se publica en la Gaceta para conocimiento de los interesados. Habana 8 de enero de 1856.—El secretario, Manuel Martinez. 3-11

DON FEDERICO MENA, capitan graduado de infantería, teniente del batallon de Obreros de Ingenieros y fiscal que ha sido en la causa formada sobre un robo cometido en las pólvoras almacenes en el convento de Sto. Domingo.

Certifico: que he visto en el proceso sobre robo en que he actuado como fiscal, en el consejo de guerra ordinario del Real Cuerpo de Ingenieros celebrado el 7 de este mes, bajo la presidencia del Sr. Comandante del mismo cuerpo en esta plaza coronel don Juan de Ramon y Carbonell, la fallada el consejo entre otras cosas por unanimidad de votos, que estaba plenamente probada la inocencia del paisano D. José Guma, dependiente de la casa de comercio de don Antonio Casasus y compañía, á que se complicó en los procedimientos por la cita de un testigo: resolviendo finalmente que para que no sufran menoscabo la buena opinion y fama de dicho Guma, se haga saber en esperada inocencia en la orden del batallon de Obreros de Ingenieros y en la de los batallones de Voluntarios de esta capital á cuyo cuerpo pertenece, así como tambien por medio de la Gaceta Oficial y del Diario de la Marina: Cuyo fallo fué aprobado por el Excmo. Sr. Director Sub-inspector de ingenieros. Y para que conste y á los efectos indicados estiendo la presente en la Habana á 9 de enero de 1856.—Federico Mena. 3-12

AVISOS.

EL DOCTOR GIMENEZ FORCA,

médico de la capital de Madrid, ofrece sus consultas de alopatía y homeopatía, con especialidad en las enfermedades crónicas y dificiles, las sifilíticas, las de pecho y las de vejiga, por inveteradas que sean, en la calle de la Habana número 84, cuarto bajo. 33-6D

EL DR. DE CHURCHILL,

de la facultad de medicina de Paris, sigue ocupándose de todos los ramos de su profesion, tanto en medicina como en cirugía, especialmente de las enfermedades del pecho y del corazon, de las afecciones del cútis, de las hernias y quebraduras y de los desvanecimientos de los órganos genitales urinarios.

Consulta, de 8 á 10 de la mañana y de 1 á 3 de la tarde: gratis para los pobres.

Vive en la calle de Neptuno número 224, esquina á la del Paseo de Isabel II. 20-12E.

D. J. GRIFOL Y COSTA

Doctor en medicina y cirugía, participa á sus amigos y clientes que ha trasladado su habitacion á la calle del Sol n. 112 entre las de Cuba y San Ignacio. Sigue dedicándose con especialidad á la curacion de las enfermedades sifilíticas y de las que tienen su asiento en el pecho y en las vias urinarias. 31-3E

EL Dr. D. ANTONIO PONS Y CODINACH,

de vuelta de su viaje á Francia, continua ejerciendo en la misma clase que antes, en la de Aguiar n. 67 entre las de Tenientes-Rey y Mercaderes. 30-12E

LOS CC. Arcaldia y Urrutia, D. Hermenegildo

Martinez, participa á sus amigos y clientes que ha trasladado su habitacion á la calle de Aguiar n. 108 esquina á la del Tejadillo, en donde ofrece sus servicios de médico-quirúrjico, ocupándose especialmente del tratamiento del vómito negro, fiebre amarilla y de las enfermedades venéreas sobre las que tiene hecho un estudio especial, regun lo tiene acreditado en los buenos resultados de su práctica. Recibe consultas todos los dias de 8 á 9 de la mañana y de 2 á 4 de la tarde. 15-11

MADAME MARIA FERDINAND,

partera de primera clase, graduada en la facultad de medicina de Estrasburgo, en Francia y recibida en la Real Universidad Literaria de esta ciudad, se conmueve respetuosamente al público y muy especial á las señoras que hubieren de necesitarla, á quienes ofrece la fina y prudja asistencia que tiene acreditada en el desempeño de las funciones de su ministerio, acudiendo con prontitud á donde se la llame, á cualquiera hora del dia y de la noche: calle del Consulado núm. 45, extramuros. 30-12E

Interesante al público.

En la calle del Obispo EL PAQUETE, calle de la Habana n. 4, contiguo á la de la Obrapia, cerca de la del Obispo.

Dr. Guillermo L. Tinker, cirujano-dentista de New-York, despues de 14 años de práctica en varios paises, ha venido á esta capital á practicar su profesion en todos sus ramos. Ofrece al respetable público de esta capital y del campo servirle con habilidad, delicadeza, finura y prontitud. Ofrece los dientes y la encia de una pasta muy superior, con oro purísimo, con platina y cimento mineral, que es cadurecen como el cimento de cinc y Berard, las picaduras mas grandes, durando muchos años y con el sol solo. Tambien mata y cura los nervios por un compuesto inventado por él con poco dolor. Tiene un hermoso surtido de dientes minerales y los coloca sin dolor. Las personas que no hayan sido bien operadas por otros dentistas en cualquiera parte del mundo pueden ejecutar una prueba de habilidad del que habla.

El bálsamo de los Andes para destruir el sarro que se forma sobre las muelas dejándolas finas, las afirma en su lugar y endurece las encias. El agua de las Pampas para refrescar la boca es un poderoso estimulante y participa una fragancia agradable. Los polvos para limpiar los dientes dándoles una blancura esquisita. Espíritu para el dolor de muelas.

Puede ser consultado desde las 6 de la mañana hasta las 6 de la tarde. Sus precios no son altos. Estrae muelas á todas horas y para los pobres lo hará con mucha equidad. 31-3E.

D. MIGUEL R. VIETA
CIRUJANO DENTISTA

Antiguamente conocido en la calle del Obispo n. 61, avisa á todos sus favorecedores que sigue constantemente en el mismo punto donde tan conocido es ya del público. 5E.

CALLOS.

Don Luis Kalm, natural de Austria, hace presente al público que con motivo de haber estado mucho tiempo empleado en los principales hospitales de Viena, vió practicar y practicó con los mejores profesores la curacion de los callos en los piés. Tiene un modo especial de sacarlos sin hacer sangre. Quita instantáneamente el dolor, permitiendo á los pacientes continuar en sus ocupaciones sin la menor molestia: vive en la calle del Obispo n. 5, frente á la plaza de Armas. 30-12E

D. JUAN DE ARMAS

retratista al daguerreotipo y en fotografía les hace á peso sobre papel que colocado dentro de una carta pueden dirigirse á cualquiera parte: los de fotografía iluminados es lo mas esquisito por su parecido y perfeccion. Cuadros, cajas y medallones un buen surtido. Calle de O-Reilly número 28 entre Compostela y la de la Habana. 32-25D

¡DINERO! ¡DINERO!

El que lo necesite y dé seguridades, ya sea sobre prendas, alhajas, hipotecas, acciones de las empresas de caminos de hierro, certificaciones de depósito de los bancos ó acciones de los mismos, lo encontrará con equidad y baratura: tambien se compran legados, aseguraciones, libranzas, dotes de vinculaciones y pagarés no siendo de estraña jurisdiccion: calle de Aguiar n. 96. 100-11E

IDIOMA INGLES.

D. Basilio Agustin Spalding, natural de los Estados-Unidos, profesor de inglés, frances y latin, se ha dedicado especialmente á la enseñanza de su lengua nativa, garantizando el rápido adelanto de sus discípulos y la verdadera pronunciacion. Clases de dia y de noche. Tambien da lecciones en casas particulares, en la ciudad y en el Cerro. Vive en la calle de la Lamparilla n. 85. 10-5

D. Francisco Auferil y Juan Vilaginés,

dueño el primero y encargado el segundo de la bodega nombrada Quitapesares, situada en la calzada del Monte n. 192, declaran no deber nada referente á dicho establecimiento, del que se ha pasado venta en esta fecha. 4-11

TINTORERIA.

La antigua del puente de Chavez, calzada del Monte n. 174, casa de tres columnas, ofrece sus servicios á sus amigos y al público en general en su arte de teñir toda clase de mantas y géneros que sean susceptibles, con la perfeccion que se le reconoce. Tambien se encontrará tinta de escribir que por la esperiencia debida á su perfecta combinacion se conserva mucho tiempo sin oxidarse, á 2 rs. fs. botella, 24$ docena y 4$ garrafon.

Este establecimiento se vende, comprometiéndose su dueño pasar dos meses en enseñar sino fuere apto el comprador. 31-4E

CUENTAS

TENEDURIA DE LIBROS &.

Toda persona que por sus ocupaciones ó falta de práctica, necesite quien le lleve sus cuentas por partida doble partida simple ó con cargo y data; abrir por primera vez los libros de sus cuentas ó cerrarlos; hacer el balance general de sus propiedades ó negocios para conocer fijamente lo que posee, debe y le deben: liquidar alguna sociedad ó seguro con siniestro: examinar alguna cuenta: dar, tomar poder ó ajustar cuentas con cualquiera; hacer la cuenta de particion y division en una testamentaria ó cualquier cálculo ú operacion aritmética; así como copiar algun plano y hacer traducciones del francés ó italiano, puede ocurrir donde informarán en la calle de Aguiar número 55, en la peluquería calle de la Muralla esquina á la de Aguiar ó tambien en la botica calle de Mercaderes n. 8¼, en la inteligencia de que todo ha de ser estrajudicial, y el que se le ofrece al público para lo dicho, promete hacerlo por estipendios moderados y tiene quien le garantice los negocios muy delicados y de mucho interés secreto, como tambien se hará cargo de las cuentas, liquidaciones y demás que se hayan de hacer fuera de esta ciudad. Año 56 N.

IMPORTANTE
para los señores hacendados de la Isla de Cuba.

Los infrascritos, comisionistas y fabricantes del BISULFITO DE CAL participan á los señores hacendados de la Isla de Cuba, que en vista de los buenos resultados que ha obtenido el uso del bisulfito de cal en la elaboracion del azúcar en varios ingenios de la Isla, continuarán las espediciones de este producto químico.

Las órdenes transmitidas con anticipacion á los señores Avilet y Leblanc, Cienfuegos.
Brook y Cp., Santiago de Cuba.
Marchal y hermano, Matanzas.
Pell y Dénugnes, Cárdenas.
Sagarzazus y Alverdi, Sagua la Grande
Rojas y Roque, Remedios.
Mangeaga y Cp., Habana.

Nos serán remitidas sin dilacion y serán desempeñadas con exactitud.

Participamos igualmente á los señores hacendados que habiendo nuestra casa obtenido el PRIVILEGIO ESCLUSIVO para el uso de otro producto quimico segun el METODO DE MELAUSOU, en la Isla de Cuba, perseguiremos con todo el rigor de la ley á los infractores de dicho privilegio: mientras que á los Sres. hacendados que compleran el BISULFITO DE CAL de dicha fábrica, será concedido el derecho de emplear dicho método.

Circulares impresas explicando con claridad el METODO DE MELAUSOU, se hallarán á disposicion en casa de dichos agentes, quienes las entregarán á los compradores del BISULFITO DE CAL de nuestra fábrica. Como este producto está sugeto á perder de su fuerza con el tiempo, no se puede tener una existencia grande en ningun punto, y con el motivo les que suscriben suplican á los señores hacendados remitan con la brevedad posible sus órdenes á las casas de la Isla de Cuba indicadas mas arriba, con el fin de que reunidas sus órdenes puedan ser remitidas por cantidades á los puntos al punto de su destino.

Al mismo tiempo ruegan á los señores hacendados la conveniencia de que se sirvan dar su opinion sobre los resultados que les ha producido el uso del bisulfito de cal en la elaboracion de sus azúcares, para que en vista de ellos puedan ser ventajosamente anunciados los buenos resultados que ha producido el bisulfito de cal en la elaboracion de los azúcares de los ingenios de la Isla de Cuba.

Almacenes: Calle de Aguiar número 55, en la peluquería calle de la Muralla esquina á la de Aguiar ó tambien en la botica calle de Mercaderes n. 8¼, en la inteligencia de que todo ha de ser estrajudicial, y el que se le ofrece al público para lo dicho, promete hacerlo por estipendios moderados y tiene quien le garantice los negocios muy delicados y de mucho interés secreto, como tambien se hará cargo de las cuentas, liquidaciones y demás que se hayan de hacer fuera de esta capital. Año 56 N.

IMPORTANTE
para los señores hacendados de la Isla de Cuba.

Los infrascritos, comisionistas y fabricantes del BISULFITO DE CAL participan á los señores hacendados de la Isla de Cuba, que en vista de los buenos resultados que ha obtenido el uso del bisulfito de cal en la elaboracion del azúcar en varios ingenios de la Isla, continuarán las espediciones de este producto químico.

Las órdenes transmitidas con anticipacion á los señores
Avilet y Leblanc, Cienfuegos.
Brook y Cp., Santiago de Cuba.
Marchal y hermano, Matanzas.
Pell y Dénugnes, Cárdenas.
Sagarzazus y Alverdi, Sagua la Grande
Rojas y Roque, Remedios.
Mangeaga y Cp., Habana.

Nos serán remitidas sin dilacion y serán desempeñadas con exactitud.

Participamos igualmente á los señores hacendados que habiendo nuestra casa obtenido el PRIVILEGIO ESCLUSIVO para el uso de otro producto quimico segun el METODO DE MELAUSOU, en la Isla de Cuba, perseguiremos con todo el rigor de la ley á los infractores de dicho privilegio: mientras que á los Sres. hacendados que compleran el BISULFITO DE CAL de dicha fábrica, será concedido el derecho de emplear dicho método.

Circulares impresas explicando con claridad el METODO DE MELAUSOU, se hallarán á disposicion en casa de dichos agentes, quienes las entregarán á los compradores del BISULFITO DE CAL de nuestra fábrica. Como este producto está sugeto á perder de su fuerza con el tiempo, no se puede tener una existencia grande en ningun punto, y con el motivo les que suscriben suplican á los señores hacendados remitan con la brevedad posible sus órdenes á las casas de la Isla de Cuba indicadas mas arriba, con el fin de que reunidas sus órdenes puedan ser remitidas por cantidades á los puntos al punto de su destino.

Al mismo tiempo ruegan á los señores hacendados la conveniencia de que se sirvan dar su opinion sobre los resultados que les ha producido el uso del bisulfito de cal en la elaboracion de sus azúcares, para que en vista de ellos puedan ser ventajosamente anunciados los buenos resultados que ha producido el bisulfito de cal en la elaboracion de los azúcares de los ingenios de la Isla de Cuba indicados.

Almacenes: Calle de Aguiar número 55, en la peluquería calle de la Muralla esquina á la de Aguiar ó tambien en la botica calle de Mercaderes n. 8¼, en la inteligencia de que todo ha de ser estrajudicial, y el que se le ofrece al público para lo dicho, promete hacerlo por estipendios moderados y tiene quien le garantice los negocios muy delicados y de mucho interés secreto, como tambien se hará cargo de las cuentas, liquidaciones y demás que se hayan de hacer fuera de esta capital. Año 56 N.

IMPORTANTE
para los señores hacendados de la Isla de Cuba.

Los infrascritos, comisionistas y fabricantes del BISULFITO DE CAL participan á los señores hacendados de la Isla de Cuba, que en vista de los buenos resultados que ha obtenido el uso del bisulfito de cal en la elaboracion del azúcar en varios ingenios de la Isla, continuarán las espediciones de este producto químico.

Las órdenes transmitidas con anticipacion á los señores
Avilet y Leblanc, Cienfuegos.
Brook y Cp., Santiago de Cuba.
Marchal y hermano, Matanzas.
Pell y Dénugnes, Cárdenas.
Sagarzazus y Alverdi, Sagua la Grande
Rojas y Roque, Remedios.
Mangeaga y Cp., Habana.

Nos serán remitidas sin dilacion y serán desempeñadas con exactitud.

Participamos igualmente á los señores hacendados que habiendo nuestra casa obtenido el PRIVILEGIO ESCLUSIVO para el uso de otro producto quimico segun el METODO DE MELAUSOU, en la Isla de Cuba, perseguiremos con todo el rigor de la ley á los infractores de dicho privilegio: mientras que á los Sres. hacendados que compleran el BISULFITO DE CAL de dicha fábrica, será concedido el derecho de emplear dicho método.

Circulares impresas explicando con claridad el METODO DE MELAUSOU, se hallarán á disposicion en casa de dichos agentes, quienes las entregarán á los compradores del BISULFITO DE CAL de nuestra fábrica. Como este producto está sugeto á perder de su fuerza con el tiempo, no se puede tener una existencia grande en ningun punto, y con el motivo les que suscriben suplican á los señores hacendados remitan con la brevedad posible sus órdenes á las casas de la Isla de Cuba indicadas mas arriba, con el fin de que reunidas sus órdenes puedan ser remitidas por cantidades á los puntos al punto de su destino.

Al mismo tiempo ruegan á los señores hacendados la conveniencia de que se sirvan dar su opinion sobre los resultados que les ha producido el uso del bisulfito de cal en la elaboracion de sus azúcares, para que en vista de ellos puedan ser ventajosamente anunciados los buenos resultados que ha producido el bisulfito de cal en la elaboracion de los azúcares de los ingenios de la Isla de Cuba indicados.

Almacenes: Calle de Aguiar número 55, en la peluquería calle de la Muralla esquina á la de Aguiar ó tambien en la botica calle de Mercaderes n. 8¼, en la inteligencia de que todo ha de ser estrajudicial, y el que se le ofrece al público para lo dicho, promete hacerlo por estipendios moderados y tiene quien le garantice los negocios muy delicados y de mucho interés secreto, como tambien se hará cargo de las cuentas, liquidaciones y demás que se hayan de hacer fuera de esta capital. Año 56 N.

ACADEMIA MERCANTIL DE D. GUSTAVO LA GAZETTE
GARANTIZO LA ENSEÑANZA.

En esta academia, la mas antigua de la Habana, abierta en el año de 1840, y en la que tantos jóvenes han formado su educacion, unos para el comercio y otros para ser profesores, siguen abiertas las clases siguientes:

LETRA INGLESA.—Se reformará la mas mala letra en otra corrida y elegante, la mas á propósito para el comercio y para todos los asuntos de la vida privada. Incluso la de encabezamientos, en 15 lecciones fáciles.

TENEDURIA DE LIBROS por partida doble y simple.—El método es teórico práctico los discípulos darán de el curso llevarán los libros absolutamente como en una casa de comercio, y todo jóven que siga un curso con aplicacion, podrá sin dificultad alguna hacerse cargo de llevar los libros de cualquiera casa que se le ofrezca por inerte que sea.

ARITMETICA MERCANTIL.—Esta clase abraza todas las operaciones aritméticas, incluso los cambios estrangeros y el sistema decimal: el método es fácil y muy simplificado.

IDIOMAS INGLES Y FRANCES.—Para la enseñanza de dichos idiomas se sigue el método mas moderno y se pone un cuidado particular por parte del profesor en que el discípulo consiga una buena pronunciacion y hable y escriba con perfeccion.

Las clases se darán de dia y de noche en la academia.

Tambien se darán en casas particulares.

NOTA.—El estipendio de cada clase se pagará adelantado y el director responde de la enseñanza.

Calle de Aguiar núm. 79, entre las del Obispo y Obrapia. 34-7 D.

TALLER DE CAÑERIAS PARA GAS
DE D. GUILLERMO CALLAHAN
situado
en la calle de Aguiar.
Año 56

A LOS SEÑORES HACENDADOS.

Mr. DUCREY, de regreso de su viaje á París, participa á los señores hacendados que ha logrado de los establecimientos de Derosne y Cail formen un depósito en esta capital de toda clase de aparatos para elaborar azúcar y aguardientes: en los bajos de Regla se establecerá un almacen, el que facilitará á los costeros la carga y descarga de los efectos:

1º Aparatos de triple efecto tubulares.
2º Tachas de id. Los mismos que han tenido tan buen éxito en los ingenios Santa Clara, del Sr. D. José Mazorra, y Santa Rita, del Sr. D. José Baró, combinados con los trenes Jonquinos. Sobre estos se ha perfeccionado el sistema, como tambien ha minorado el precio en la presente época. Tachas á aire en el ingenio Acana, del señor D. J. Eugenio Alfonso.
3º Tachas de evaporacion al vacuo y de aire libre.
4º Mazas de dos hechizas de 4 y vertiendo.
5º Trapiches de dos y tres mazas.
6º Filtros, calderas, bombas y pan.
7º Centrífugas.
8º Gasómetros.
9º Toda clase de tubos de metal.
10. Tubos de cobre y de hierro de todos diámetros.
11. Alambiques de todas dimensiones. Dos de estos de tamaño mayor se están colocando en Matanzas por los señores Belcher y Hijo (domiciliados en los Estados-Unidos) como asimismo uno de gran dimension en el ingenio Melba del Sr. D. Wenceslao de Villa Urrutia. Existen ademas en la isla otros mas pequeños colocados en varios ingenios.

Mr. Ducrey participa que tiene doz de venta y aguardiente Anisado. Asimismo hará ejecutar con toda brevedad estos mismos aparatos para las personas que puedan desearlos fabricados en esta. El sirviente de la casa de Derosne y Cail es el mas perfecto que existe para destilar miel y guarapo, puesto que la mayor parte de los colocados el año pasado en el norte de Francia han sido ejecutados en sus talleres.

Al mismo tiempo participa á los señores hacendados que se hace cargo de instalar cualquiera clase de aparatos y máquinas á precios convencionales, respondiendo de su buena marcha siempre que sean de los establecimientos de los Sres. Derosne y Cail.

Escritorio: Los Sres. Mangeaga y Cp., calle de San Ignacio n. 123. 29-25 D

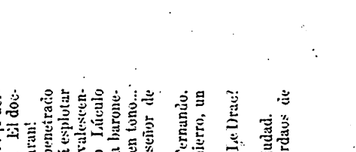

TENEDURIA DE LIBROS POR PARTIDA DOBLE.
[illegible]
ARITMETICA MERCANTIL.
[illegible]
ESCRITURA INGLESA.
En 8 lecciones para escribir bien y de [illegible]
INGLES Y FRANCES.—[illegible] PENMANSHIP ENGLISH.—[illegible] del Palmer, quien desde su llegada á esta capital [illegible] que ha adquirido gran crédito, se ha establecido en la misma calle frente á la de Mercaderes. [illegible]

TALLER DE INSTALACION
De cañerias para gas,
CALLE DE LA HABANA NUM. 52, ENTRE AMARGURA Y TENIENTE-REY.
Año 56 E

TALLER
DE CAÑERIAS PARA GAS,
CALLE DE AGUIAR Nº 80
Frente á la tienda de Los Precios Fijos.
90-8E

BEURLING,
CALLE DE O-REILLY NUMERO 40
EN ESTE ESTABLECIMIENTO SE HACEN RETRATOS en papel, planchas, en miniatura al óleo y de tamaño natural. 32-12D

RETRATOS AL OLEO.
Calle del Obispo número 92 entre Villegas y Aguacate.
FRENTE AL ESTABLECIMIENTO EL POBRE DIABLO.

Los hace D. Santiago Dejongh, que vivia antes en la calzada de la Reina. Si no son idénticos se dispensa el importe.—Cuerpos enteros, grupos y cadáveres de semejanza infalible. Copias de daguerreotipos, santos &.—Dos á tres sesiones cortas son suficientes. 53-11D

AMARGURA 56.
Casa entre Compostela y Aguacate.

TENEDURIA DE LIBROS EN PARTIDA DOBLE en 60 lecciones.

LETRA INGLESA en 15 lecciones: se consigue de un modo infalible reformar la letra por mala que sea.

ARITMETICA MERCANTIL en 30 ó 60 lecciones segun los principios del estudiante.

INGLES Y FRANCES en poco tiempo.

NOTA. Los discípulos que hayan concluido podrán repasar sin abonar nada. 34-11D

LA HEREDITARIA.

La Hereditaria en su Periódico administrativo del 1º del corriente, ha publicado el balance general de las operaciones hechas desde el 1º de mayo, del cual resulta lo siguiente.

659 inscripciones por valor total de.....$ 680,425 ..

La recaudacion por cobros de anualidades en fecha comun de 28 de agosto.....$ 74,606 ..
en dividendos del ferro-carril de Cárdenas..... 1,682 .. 75,688 ..

Las acciones compradas que se esplican abajo..... 66,249 55

Saldo efectivo en la caja de almacenes de Regla.....$ 9,438 45

DEMOSTRACION DE LOS BENEFICIOS.

96 acciones del ferro-carril de Cienfuegos y dividendo al 12 por 100 descuento sobre....	$ 24,500 ..	21,560 ..
332 idem del de Cárdenas idem al 8 por 100 descuento.....	33,200 ..	30,544 ..
3 cupones al 40 por 100 descuento.....	2,413 62	1,446 18
28 acciones del Júcaro al 5 por 100 premio.....	14,000 ..	14,700 ..
32 idem de la segunda empresa de vapores 20 por 100 descuento.....	3,200 ..	2,560 ..
20 idem de la Caja de ahorros 4 por 100 premio y dividendo.	2,000 ..	2,080 ..
	$ 79,341 62	72,890 18

Efectivo en la caja de almacenes de Regla.. 9,438 45
Dividendo de 12 p 100 pagado por el ferro carril del Júcaro en pagarées por vencer.... 720 ..

Total capital.....$ 83,198 63

que se han obtenido con las cantidades que en el balance aparecen por total importe de.....$ 75,688 ..
y eliminando la parte que fué beneficio por cobro de dividendo, segun..... 1,682 ..

resulta ser la recaudacion en fecha comun de 2º de agosto de..... 74,006 ..

El beneficio obtenido desde 28 de agosto, fecha comun de la recaudacion, hasta el 31 de diciembre ha sido de.....$ 9,192 63

Es decir, el 12¼ por 100 en cuatro meses tres dias, ó lo que es lo mismo, un 3 por 100 al *mes* en la simple inversion de los fondos recaudados. En esta liquidacion parecerá, no se toman en cuenta los otros *beneficios* considerables correspondientes á los capitales de los socios que, por caducidad ó mortalidad lo perdian, los cuales y el *capital* de los últimos, quedan á favor de los supervivientes que cumplen 5, 10, 15, 20 ó 25 años de suscritos. Segun la certificacion del vocal-secretario de dicha compañía, que inserta el Boletin administrativo, se procedió al recuento y comprobacion de los valores que hoy poseen, aprobado su Consejo de vigilancia los tipos á que se han cotizado los mencionados valores.—Habana y enero 1º de 1856.—El director general, *M. de Embil.* 10E

LA HEREDITARIA.
Compañía cubana de seguros mútuos
SOBRE LA VIDA.
Capital en 31 de diciembre $680,425.

La direccion á cargo de D. M. Embil: calle de los Oficios n. 42, facilitará prospectos, estatutos, lista de suscritores, balances y boletines administrativos grátis á los que los soliciten. 32-2E.

NUEVO ESTABLECIMIENTO
de carruajes particulares.
CALLE DE LUZ Nº 12.

Este no será viejo porque su dueño uniendo sus grandes deseos de agradar á la obligacion que tiene de corresponder dignamente á la distinguida proteccion que el público le dispensa, no será de mejoras (en cuanto es compatible con el lujo y buen servicio), sus carruajes que aparados nuevamente con todo esmero y provistos de sus magníficos arreos de plata y todo lo correspondiente, presenta el mejor conjunto de desencia á que pueden extenderse las exigencias de cuantos tengan la necesidad de usarlo, al mismo tiempo que su tarifa económica lo recomienda á la par de cuantos establecimientos se conocen de esta clase, y sus carruajes continuan dispuestos á todas horas del dia para paseos, entierros, &c. &c.

Tambien se facilitan carruajes para llevar y traer pasajeros al ferrocarril y demas embarcaderos.

Se facilita paje con hermosa librea y jarro de plata para bautismos.

Siguen los abonos por meses y quincenas.

Se alquilan caballos de silla para paseo. 15-9

CANTINA
para particulares y establecimientos.

El dueño de esta empresa situada en la calle de Villegas n. 82, se encarga de cuantos pedidos se le hagan relativos á este objeto, y á precios muy moderados. Se compromete así mismo hacer comidas para convites y otras fiestas, á cuyo efecto cuenta en el arte culinario con un sobresaliente maestro, quien nada dejará que desear, tanto en el ramo de cocina cuanto en el de pastelería. 11-9

COMEJEN.

Los Sres. hacendados que deseen ver sus casas y fincas libres de este pernicioso insecto, pueden pasar aviso á la papelería La Cubana, calle de Mercaderes n. 88 y calle de la Habana, camisería n. 39: en la de la Muralla peletería La Granada, y en la calzada del Monte tienda de ropa La Oriental, seguro de que quedarán satisfechos de sus operaciones, garantizadas: vive en la calle del Indio n. 21. 31-30D.

EN DIEZ DIAS

Se responde de reformar la letra mas pésima en otra inglesa, comercial, clara, elegante y rápida por ser la de mas perfecto ligado, evitando líneas curvas, como asimismo en 20 dias se enseñará á quien nada sepa. Todos los discípulos llevarán grátis una direccion para improvisar cuentas, facturas &c. con la impresion del método: calle del Prado n. 116, plazuela de Neptuno. 6-11

Mr. JUAN MURRAY,

capitan retirado del Egército de S. M. B. y profesor del nuevo método de retratar titulado el ambriotipo, preferible en todo al daguerreotipo, fotografía y cuantos se conocen hasta la fecha, por su claridad, hermosura y duracion, pues jamás varia ni se afecta de la humedad.

Mr. Murray, ha practicado esta nueva invencion en París, Lóndres y los Estados-Unidos con el mejor éxito, y ha logrado perfeccionarlo al estremo de no dejar que desear.

Y habiendo llegado á esta ciudad á efecto de restablecer su quebrantada salud y para atender á los gastos que ha sufrido ha resuelto permanecer en esta por un corto tiempo empleándose en el egercicio de su arte.

Y en esa virtud se toma la libertad de invitar á los respetables habitantes de ambos sexos de esta ciudad, para que se sirvan honrar su establecimiento con una visita, el cual está situado en la calle de O-Reilly núm. 25 contiguo al hotel de San Nicolás, en donde serán servidos con los mejores retratos al ambriotipo que se han visto hasta la fecha, con el buen entendido que los hará á los mismos precios que se esige hoy por los retratos al daguerreotipo, aun apesar de valer el doble.

Los retratos de cadáveres se harán con el mayor esmero á precios convencionales. 15-9

SE PERMUTA un instituto de enseñanza situado en uno de los barrios extramuros de esta ciudad, por otro de igual clase que esté situado en una poblacion del campo, á causa de precisarle á su director pasar á él por falta de salud de su esposa, la cual dirige tambien otro instituto de niñas: ó bien pasar á instalarse en un pueblo de campo que necesiten preceptor: si alguno los solicita en la calle de San Ignacio entre Amargura y Teniente-Rey n. 87, tercería El Cometa, donde pueden dejar un apunte. 8-10

CASA DE HUESPEDES
DE S. NICOLAS.

A causa de hallarse enferma la actual dueña de esta casa de huéspedes, situada en la calle de O-Reilly n. 24 esquina á la de la Habana, la encargna con todos sus muebles ecsistentes. La situacion de esta hermosa casa, el crédito de que el establecimiento goza y las utilidades de que es susceptible una vez puesta á su frente una persona que pueda dedicarse á ella con deseos de adelantarla, son circunstancias que la recomiendan á quien desee establecerse con ventajas reconocidas. El que quiera mas pormenores puede acercarse á la misma casa donde obtendrá los que necesite. 10E

AVISO A LOS FILARMONICOS
y á los Sres. padres de familia.

José M. Buttonente, profesor de piano, habiendo permanecido muchos años en Europa, donde ha hecho un estudio particular de la verdadera enseñanza de este ramo tan útil en el dia y de tanto afanoso para la educacion del bello sexo: ha logrado formarse un método especial enteramente nuevo, fácil, abreviado y recreativo al mismo tiempo. Conocido ya por muchos señores padres de familia que se dignan esperimentarle, cree á sus mismos discípulos muy suficientes garantías para no dudar en pocos meses de los mas felices resultados. Sigue dando sus lecciones en casas particulares y se ofrece al público en la calle de Sta. Clara n. 21 entre la de los Oficios é Inquisicion: tambien espera dan en la de la Amistad n. 3. 15-10

DESDE EL DIA ONCE DEL ACTUAL

queda instituido para el servicio del público un tren de carretas y correones para la conduccion de toda clase de efectos de la Habana á Guanabacoa, atravesando por las vegas de la segunda compañía. Los personas que gusten favorecer esta via, dejarán una órden ó aviso por escrito á los cobradores de cualquiera de los dos muelles de dicha segun la compañía, ofreciendo la empresa cumplir con brevedad, esactitud y á precios módicos, segun la tarifa que estará espuesta en los espresados muelles. 8-10

LA PROVIDENCIA.

Los Sres. suscritores que no hayan recibido sus pólizas de esclavos para el año presente, pueden mandar recogerlas á esta direccion ó á las subdirecciones de partido y pagar su importe Habana y enero 4 de 1856.—El director general.—M. de Embil. 8-10

La señora que en la noche del 6 perdió un brazalete á la salida del teatro de Villanueva, podrá mandar por él al cuartel de la Cárcel, preguntando por el subteniente don Felipe Plaza, el cual dadas las señas lo entregará: fué encontrado por el proveedor del egército, el cual lo entregó al Sr. de Plaza. 4-10

FALLECIO EN LA CIUDAD DE PALENCIA, en España, el Sr. don Francisco Estevan. Racionero de aquella Santa Iglesia Catedral. Sus sobrinos, residentes en esta Isla, podrán enterarse de una cláusula testamentaria que les concierne, en la Redaccion de este periódico. 29-10

Un jóven bachiller en artes, natural de esta, que por espacio de mas de 6 años ha estado dedicado á la enseñanza, se ofrece á los Sres. padres de familia que se dignen depositar en él su confianza, y al público en general. Enseña los ramos siguientes: lectura, escritura española, aritmética general y principios de álgebra, gramática castellana, geografía y cosmografía: Fabulas, historia universal, lógica, metafísica, moral y religion cristiana. En la botica de Sta. Catalina, calle del Obispo n. 39, ó en la de Variedades, sitio en la misma calle frente á la Lonja, informarán. 8-5

A LOS SEÑORES HACENDADOS.

Nuestro amigo D. Federico Meurgey, ocupado incesantemente por espacio de seis años en el estudio de la maquinaria inventada á la industria azucarera de la isla de Cuba, acaba de regresar de Europa en donde ha celebrado acuerdos con los constructores de mas reputacion, tanto en Francia y Bélgica, como en Inglaterra y Escocia, con presencia de planos levantados al intento.

Esta circunstancia nos favorece para emprender desde ahora cualquier trabajo de maquinaria que se nos encomiende, pudiendo ofrecer á los Sres. hacendados una economía en los costos, atendidas las diversas razones que concurren para ello en los países arriba mencionados.

Ofrecemos contratar máquinas horizontales y verticales, trapiches cualquiera que sea su poder y dimensiones, máquinas chicas sueltas &c. y asimismo paitas de vapor, centrífugas verticales, aparatos de gas, tanques de hierro dulce ó colado &c. &c. Pondremos de manifiesto á los señores hacendados los planos y diseños de dichas máquinas para que las examinen y puedan en vista de los precios convencerse de que en efecto hemos logrado combinar la perfeccion de modelo y la solidez del trabajo con la baratez del costo.

Seguimos teniendo en nuestros depósitos ó almacenes de maquinaria, en la calle de San Ignacio n. 6 como en Casa-Blanca, todo lo que conviene á los ingenios, en cuyos precios hemos podido hacer grandes rebajas por motivo de los arreglos arriba citados. Habana y enero 1º de 1856.—Mourgue Hermanos. 61-6E

PINTOR DE PAISAGE.

El Sr. C. de Wolf Brownell, recien llegado, tiene el honor de participar á los dueños de fincas que deseando permanecer algunos meses en esta Isla, se ocupará en sacar vistas pintorescas de ingenios, cafetales, &c., pintadas al óleo ó dibujadas á dos pasteles. Se pueden dirigir al almacen de don Pedro Mignotte, calle del Obispo número 90.—Sus precios serán equitativos, y en el caso de no gustar su trabajo se dispensará el importe á la persona que no esté enteramente de su gusto. 32-1E

LECCIONES DE PIANO.

En la calle del Prado n.

EN 9$ al mes una negrita de 13 años, para el aseo de la casa ó manejo de niños, suplicando que no salga á la calle: en la de las Animas n. 157 entre Manrique y Lealtad del Campanario. 4-12

UNA NEGRA cocinera y lavandera: calle del Blanco núm. 24. 4-10

UNA NEGRA jóven, sabe lavar, el aseo de una casa y cuidar niños, con la condicion de no salir á la calle en 10$: calle de Luz n. 77. 4-10

UN NEGRO criollo, gallego, calesero, repostero y zapatero de oficio, de 22 años, se responde á su conducta: calle de la Plaza n. 5. 4-11

UNA NEGRA cocinera, [illegible] plancha con calidad de la Lamparilla n. [illegible] ó en ajuste: informan en los portales de Aguiar [illegible]. 4-11

DOS hermosas [illegible] calle de Mercaderes n. 9. 6-11

UN NEGRO de 15 años de edad, para la Lamparilla esquina á la de los Mercaderes [illegible] 2-11

A LECHE [illegible] una negra recien parida, sana y de mucha razon, en 2 $ mensuales: calle de la Concordia n. 2. 4-12

UN BUEN calesero de parejas y mano de mano, fiel y honrado: calle de Mercaderes n. 21. 4-10

UN NEGRO de 20 años, se ofrece como repartidor, cochero calesero, bien práctico de mano y cocinero, ó se vende en otra manera: calle de San José n. 42 informarán. 4-10

A media leche una negra criolla, parida, con un hermoso abundante leche: calle de Peñalver entre Aguiar y Habana n. 4. 4-11

UNA NEGRA general lavandera, con la condicion de dormir en el almacen, en 15$ mensuales: calle de la Lamparilla esquina á la del Aguacate, bodega La Campana. 4-11

UN NEGRO calesero de pareja y mano de mano, fiel y honrado: calle de Mercaderes n. 21. 4-10

UN NEGRO de 20 años se ofrece como repartidor, cochero calesero, bien práctico de mano y cocinero, ó se vende en otra manera: calle de San José n. 42 informarán. 4-10

A media leche una negra criolla, parida, con un hermoso abundante leche: calle de Peñalver entre Aguiar y Habana n. 4. 4-11

UNA NEGRA general lavandera, con la condicion de dormir en el almacen: calle de la Lamparilla esquina á la del Aguacate, bodega La Campana. 4-11

UN NEGRO calesero de pareja y mano de mano, en 15$: calle de Neptuno esquina á la de Manrique n. 76. 4-11

UN BUEN ALTO en la calle de Cuba esquina á la de Aguiar, con sus botas y habiendo es á la cadera: la dejará en 25 tazos. 4-11

UN CUARTO ALTO muy espacioso y ventilado: calle de Luz n. 12 informan. 8-10

EN EL PARADERO de la Tacon, carrill de Guara se ofrece una casa con horno de panadería, sus tiestos y demas utensilios para un establecimiento de este ramo: informan en la misma ó en la calzada de Jesus del Monte. 4-11

UN NEGRO calesero y cocinero: calle del Cementerio n. 125. 4-11

UN NEGRO escelente calesero en 15$ al mes: calle de la Lealtad n. 38 entre Virtudes y Animas. 4-11

UNA NEGRITA criolla de campo, de 11 á 12 años, se ofrece en el manejo de niños y el aseo de una casa: calle de la Lamparilla n. 67 la pondrán. 2-11

UNA CRIANDERA de 8 meses de parida, sin la cria, con muy buena leche, humilde y cariñosa; y un calesero de una y dos bestias, ambos fieles y humildes; el calesero se alquila ó vende: calle de la Perseverancia n. 8 entre Concordia y Virtudes informarán. 4-11

CINCO NEGROS, dos hombras y tres varones que han servido en ingenios constantemente y últimamente de potrero. Se alquilan para potrero ó cualquier otro trabajo moderado de campo: impondrán de las demas condiciones en la calle de los Cuarteles n. 28. 4-11

VENTA de ESCLAVOS.

Un negrito de 11 á 12 años, para el servicio de mano ó para lo que quieran aplicarle por ser muy vivo: calle de S. Nicolás n. 158. 3-11

Una negra de 20 años, buena lavandera y planchadora y mas que regular cocinera y de buena presencia; un negro de 18 años, calesero de una bestia y buen criado de mano; un negrito de 12 años, muy fijo y propio para enseñarle un oficio; una negrita de 5 años, muy bonita y propia para un regalo; otra de 15 meses, muy sanita y entendida y un mulatito aparente para entretener niños por ser muy fijo y salichoso, tiene 5 años: todo se vende barato en la calle de Paula n. 77. 3-11

Una negra jóven de buena presencia escelente lavandera y planchadora, cocinera y costurera propia para cuidar un enfermo, por su ajuste: calle de la Habana n. 7 impondrán. 4-9

Un negro jóven, general calesero de frio, inteligente en cuidar las bestias, asear y conservar arreos y carruages, zapatero de mujer, en 850 pesos; otro de campo, humilde, de alguna edad é inteligente en cultivar verduras y plantas de una quinta, cuidar caballos y aplicable á otros ejercicios en 22 onzas de oro; una negrita ganiga, jóven, general criada de mano y al tocador, una pieza de muebles de caoba, un mejo de niños y medios de mestizos, costurera de vestidos de dos y repasadora de señoras, no sabe las calles ni ha conocido mas amo en 4 años, en 7 $; todos sanos y sin tachas, responsiendo: Calle de la Habana n. 87. 4-2

Un negro de nacion ganga de 20 años, muy dulces, muy fiel y humilde, para realizar de mon cuanto se da en 31 onzas sin rebajas: una negra jóven general lavandera y planchadora, buena cocinera y costurera general criada de mano, sana y sin tachas: calle de la Habana n. 101 por Reyes. 4-13

Dos negros [illegible] propios para el campo, que quieran dedicarlos en lo de San Miguel [illegible] La Reina: impondrán. 4-13

Un negro de nacion ganga, buena que regular lavandera, plancha y cocinera, como de 30 años, cuartado en 425$, y tambien su hijo de 21 años, todos sanos y sin tachas en la cantidad de ocho onzas libres para el vendedor: calle de las Virtudes n. 7 impondrán. 4-13

Un negro jóven, tabaquero de millar: en Regla calle Real n. 14. 8-13

Con cinco ó seis negros ó se arriendan con la misma dotacion un potrero á 9 leguas de la ciudad, cerca de Guanajay, con buenas aguada y palmares. Tambien se venden las fábricas que han servido para ingenio, contiguas á dicha potrero y algunos utensilios de casa de calderas: las fábricas se componen de casa de purga, mitad de casa de calderas, casa de trapiche, otra casa que sirve de vivienda: calle de las Virtudes núm. 4 impondrán. 4-13

Un negro de nacion bacum y chico jornalero: impondrán calle del Obispo esquina á la de Cuba establecimiento La Esperanza. 4-13

En 21 onzas para el vendedor un negro escelente tabaquero, que paga seguro un peso diario de jornal, de 26 años y de muy buenas cualidades: se da en esto por tener que entregar esta suma y por una leve imperfeccion que no le impide para nada: calle de la Lealtad n. 85. 4-13

La mulata Matilde criolla, como de 19 años, regular lavandera y cocinera, y sirviente de mano, en 16$ libres para la vendedora, sana y sin tachas: calle del Consulado n. 1. 3-13

Una mulata, en el ínfimo precio de 30 onzas de oro española y sin intervencion de tercera persona, como de 18 años, lavandera, planchadora y regular en costura y cocina, sana y sin tachas pero sin lugar á rehedivitoria: calle de Luz n. 90. 6-13

Una negra de 25 á 26 años, de nacion, buena lavandera y planchadora, regular cocinera, buena criada de mano, acaba de llegar del campo, sana y sin tachas, y por volverse su dueño al campo de momento se da en 32 onzas de oro libres para el vendedor: calle de Paula n. 26. 4-13

Una china de 22 años de edad: de campo, sabe lavar, planchar, cocinar, ordeñar bacas, enyugar bueyes etc. sana y sin tachas, fiel y humilde, sin responder de nada por ser uno del dia, en la cantidad de 650$ libres para el vendedor: en la calle de Dragones n. 55 darán razon. 3-13

Un negro criollo de campo, de 21 años, sano, regular cocinero y calesero, muy trabajador y humilde, en 700$, sano y sin tachas: calle de la Horqueta entrando por la calzada del Monte n. 16. 4-12

Una negra escelente costurera y criada de mano, por su ajuste y sin lugar á rehedivitoria: calle del Teniente Rey n. 34. 4-12

Un mulatico como de 7 años, sano y sin tachas, por su ajuste: calle de Compostela esquina á la de Jesus María n. 44 impondrán. 4-10

Una negra conga, de 25 años, general lavandera y planchadora, y regular cocinera, sana y sin la mas leve tacha: calle de la Obrapía n. 111. 4-10

Si le negres tabaqueros de regalía, londres y millar muy jóvenes, sanos y sin tachas: calle de la Merced número 20. 4-10

Un mulato, cocinero, repostero, general calesero y voluntario en 600$ libres para el vendedor y sin lugar á rehedivitoria. 4-10

Un negro de 15 años, criollo, que ha vendido del campo, es muy fuerte: una negra criolla de 10 años y otra de 34, cocinera y lavandera: una berlina carretela, que no ha rodado, de buen ajuste y de buena figura: calle de Paula núm. 4. 4-12

Una mulatica como de 5 á 6 años, muy bonita y sana, propia para paje: calle de la Amargura número 38 entre Aguacate y Compostela. 4-12

En 700$ libres una negra criolla del monte, muy ágil, regular cocinera y con principios de lavandera: calle de la Merced n. 70 informarán. 4-11

Una criandera de buena y abundante leche de 2 meses de parida, sana y robusta, costurera y cocinera, entiende de manejar niños: calle de San Nicolás n. 41 entre Concordia y Virtudes. 4-10

Un mulato jóven, general calesero, cocinero á la francesa y española, repostero, cocinero y zapatero, sin acebo á rehedivitoria por ser la costumbre del dia, y sin intervencion de tercero, en 850 pesos libres: impondrán en la calle de Compostela n. 149 desde las 7 de la mañana á las 10 y desde las 3 de la tarde á las 8 de la noche. 6-9

Una negra de campo con principio de baten, sana de edad de 29 años, sin responder á rehedivitoria por haberla adquirido lo mismo: calle de San Isidro núm. 65. 10-4

Un mulato de 18 años, buen cocinero y con principios de calesero, en 650$ libres para el vendedor: [illegible] taller de los Sres. Savachga y Compañero. 31-0

Un mulato criollo, de 20 años, regular oficial de carpintería, ebanista, en el dia trabaja escaparates en la calle del Teniente Rey n. 27, carpintería y almacen de muebles de don Mariano Camps, donde se puede ver y hablar, es muy dócil, sano y sin tachas, pero sin lugar á rehedivitoria como es uso en el dia, en 750$ libres para el vendedor: calle de Villegas n. 55. 4-10

Una escelente negra general lavandera, y planchadora, regular cocinera con principios de costura, entiende perfectamente el trabajo de una casa y el servicio de mano, sin lugar á rehedivitoria por ser uso del dia: calle del Sol núm. 37. 4-11

Un negro criollo, escelente calesero de pareja, buen cocinero, criado de mano, sumamente humilde y fiel, en 700$; y una negrita de 14 años, regular costurera, de buenas costumbres pues nunca ha salido á la calle: calle del Campanario n. 40. 4-11

Un negro criollo, escelente calesero de pareja, buen cocinero, criado de mano, sumamente humilde y fiel, en 700$; y una negrita de 14 años, regular costurera, de buenas costumbres pues nunca ha salido á la calle: calle del Campanario n. 40. 4-11

Se vende ó se alquila una negra de nacion, regular lavandera, humilde, buena servicial de mano, muy voluntariosa al trabajo y buena presencia, por su ajuste en Guanabacoa calle de la Division n. 24. 4-11

Una negra de nacion bucumi, buena lavandera y planchadora como de 30 años de edad, sana y sin tachas, en la posada de Cabrera calzada del Monte n. 12 darán razon. 3-12

Una morena libre solicita una colocacion, en esta ó en el campo, es lavandera y regular cocinera, sabe manejar niños y asistir enfermos, y puede hacerse cargo de enseñar las primeras letras á 2 ó 3 niños por un salario regular: calle de Cuba n. 158. 4-11

Una negra de 26 años criolla, cocinera, labandera y planchadora, en 650$ libres para el vendedor por haber costado lo mismo y querer salir de la casa, sana y sin tachas pero sin responder: calle de San Nicolás n. 73 entre San José y San Rafael. 10-3

Dos negras generales lavanderas, planchadoras y regulares cocineras: Otra cuartada en 3-0 pesos y cuatro derechos atrasados, un negro tabaquero de todas viudas: dos negritos de 10 á 11 años y un negro de campo: calle de Neptuno n. 34. 4-11

Un negro jóven calesero escriente de una y dos bestias regular cocinero y zapatero, fiel, humilde sin tachas ni enfermedades: calle de Benaza n. 95. 4-11

VENTA de FINCAS.

En la casa por tener que ausentarse su dueño, en la villa de San Antonio de los Baños, grande cercada, no teniendo mas que cinco años de fabricada: en la plaza de Armas de dicho pueblo, tabaquería "La Habanera" de D. Antonio Marquez, darán razon. 20

Las casas de la calle de San Rafael esquina de Gervasio, de tres cuerpos de altos, canteria y azotea, y otra en la misma calle de San Rafael n. 111 y una ciudadela en la calle de Gervasio n. 131. Tambien de altos, de azotea y advirtiendo que es admite terreno en punto bueno de la ciudad, negros y plazos condicionales: darán razon de su ajuste en la calle de San José n. 96. 15-5

La casa núm. 27 de la calle de Neptuno, de mampostería y teja; así mismo un potrero con diez y media caballerías de tierra y sus fábricas, ubicado en el partido de Guara: de todo informarán en la calle de Animas n. 53. 4-10

Se vende ó arrienda un tejar en la calle Real de Regla pasado el puente; tiene todos los utensilios para hacer y quemar obras desde el dia, es el mejor arreglado y situado de modo que admite mucha y poca gente y de todos modos se obtiene un buen resultado: su obra es escelente: informará don Antonio Martinez, en Guanabacoa calle de Jesus María n. 5 entrando por la plaza de la Iglesia Mayor. 4-13

La casa calle de la Estrella número 81 acabada de construir con una espaciosa sala, comedor, seis posiciones bajas y dos habitaciones altas, toda de azotea, con una hermosa cocina con fogon y campana de mola; con su horno, vestida toda de azulejos, caballeriza para dos bestias muy fresca, letrina, alacena, gallinero y un pozo de buena y abundante agua, toda enlosada desde la entrada del carruage hasta la cocina, caballeriza y letrina de losa de San Miguel, se vende ó permuta por otras mas chicas: en la calle Real de la Salud número 105 tratarán de su ajuste, por la mañana hasta las 8 y por la tarde de las 3 en adelante. 15-10E

O se permuta una casa de mampostería y azotea, de 40 varas de fondo y siete y media de frente, tiene patio, traspatio, libre de todo gravámen, terreno propio, por otra mas chica en la Habana ó extramuros: en la calle de Santa Ana n. 39, tiene sala, comedor, cuatro cuartos, cocina muy ventilada y hermosa para temporada, los cuartos de azotea, pueden verla y tratarán de su ajuste ó permuta en la calle de la Concordia número 120. 4-10

La casa de alto, calle de Compostela n. 30, de cantería su mayor parte, situada entre las de Obispo y Obrapia: tiene 19 cuartos y otras comodidades. Se admiten en pago otras menores y puede quedar una parte asegurada en ella: calle de Paula n. 67. 4-13

Dos casas, por ausentarse su dueño, en la calle del Aguila números 38 y 40 que producen las dos cuarenta y seis pesos: calle de la Amistad número 41, entre Neptuno y San Miguel impondrán. 4-12

La casa calle de Neptuno número 154 con dos cuartos y con 26 varas de fondo, pozo, por su ajuste: calle de Galeano número 42. 4-12

Una casa en Guanabacoa, calle de la Cerería número 4, cerca de los Carritos, con sala y aposento de mampostería y tres cuartos con cocina de tabla y teja, cochera, comedor con persiana y pozo fértil, con 20 varas de frente y 35 de fondo, en el ínfimo precio de 2,000$ libres para la vendedora, sin ningun gravámen: darán razon en la Habana, calle de San Rafael número 23, en la Sedería. Tambien se cambia por otra que esté en la Habana ó extramuros, en buen punto. 20-10E

A los especuladores.

Se vende la celebrada manzana de terreno, compuesta de seis solares, con 27 varas de frente y 40 de fondo cada uno: sita en el pueblo de Jesus del Monte, cuya pintoresca vista no tiene igual en aquellas cercanías, por lo plano de su terreno y la corta distancia que hay de ella á la esquina de Tejas, es apropósito para hacer una quinta &c.; advirtiendo que se realiza por partes si no se presenta comprador para el todo: en la calle de Villegas número 108, entre O-Reilly y Bomba impondrán y se manifestará el plano. 8-12

La casa de mampostería, tabla y teja, por tener que ausentarse su dueño, en la calle de Escobar n. 26 entre las Animas y Lagunas: calle del Consulado núm. 72 darán razon. 8-8

La casa calle de San Miguel n. 72, de 13½ varas de frente y 40 de fondo, tiene espaciosa sala, zaguan, 5 cuartos, patio traspatio, pozo, algibes, caballeriza para dos bestias y demás servidumbres, es toda de mampostería, azotea y teja, no paga nada de arriuno y solo sufre una pequeña imposicion: de su ajuste tratarán en la calle de la Lealtad n. 103 entre San Rafael y San Miguel de 8 á 2 y de 4 á 6 de la tarde. 6-9

Las casas núms. 5 y 7 de la calle de Santa Bárbara, ambas tienen las mayores comodidades y se dan en proporcion por arrendarse su dueño: calle de Manrique n. 105 impondrán. 3-12

Las casas núms. 55, 57 y 59, situadas en la calle de S. Rafael, entre las del Campanario Nuevo y Viejo, por 9,000$ libres, y aunque hoy solo ganan 8 $ por el deterioro en que se hallan, son susceptibles de rendir 100 con muy poco que se gaste en ellas: informarán en la calzada de San Lázaro n. 356. 1-13

PERDIDAS.

ATENCION.

Se ha estraviado el dia 6 del corriente una caja marcada E. D. n. 3 conteniendo cinco millares tabacos en cincuenta cajonetes con la marca el fuego "Palacio de Cristal." Se gratificará con dos onzas de oro sin hacer averiguaciones á la persona que la entregase en la calle de Mercaderes n. 7. 6-8

Se ha estraviado desde la puerta de la Merced hasta Mariposa, calle del Obispo hasta la calle de la Habana, muebleria El Telégrafo, un relicario que contiene dos retratitos: el que lo entregue en Regla calle del Santuario n. 92 recibirá gratificacion media onza. 3-13

El dia 11 del presente mes se ha estraviado un paquetico conteniendo unos recibos y una matrícula de vendedor de frutos del pais espedida á favor de D. José D. de la Puente por el comisario del 5º distrito. Se suplica á la persona que la hubiere encontrado se sirva entregarla en la plazoleta de Sta. Clara n. 4 almacen de azúcar de los Sres. Corp y hermano, advirtiendo que están tomadas las medidas para que no se paguen sino al interesado. 4-13

VENTA de ANIMALES.

En seis onzas de oro un caballo moro, de cerca de 7 cuartas, muy dócil y propio para grandes caminatas por tener un paso muy cómodo y muchos brios á pesar de ser muy manso: en el establo de la plazuela de San Juan de Dios darán razon.

Un caballo, color moato, sano y sin resabios y muestro de volante, por no necesitarlo su dueño: en las fosas de la puerta de Monserrate impondrán. 8-5

Una escelente burra de buena y abundante leche muy mansa y acostumbrada á que la ordeñen, nueva, sana y sin resabio: calle del Teniente-Rey número 29. 4-10

La décima parte de la dotacion de animales de la hacienda San Cárlos de las Cabezas, en el partido de Guanes y mas de 30 caballerías de tierra de la misma hacienda, donde se cultiva el mejor tabaco de la Isla. En la calle de Compostela n. 37 impondrán. 3-11

Un hermoso caballo moro, entre empedrado y gayado, de silla, de 7 cuartas, propio para paseo ó para padre por su bonita estampa y para viajar por su comodidad, sano y sin resabios: calle del Aguacate, entre Muralla y Teniente-Rey, n. 30. 4-11

Un caballo negro de arreganto estampa, brioso y á propósito para silla y carruage: calle del Blanco n. 32. 4-11

Un caballo dorado cabos negros cerca de 7 cuartas de alzada, castrado de 5 años de edad, de silla y carruge, de bonita estampa sano y sin resabios en cuatro onzas y media por no necesitarlo su dueño: calle Real de la Salud casa n. 93 botica de Barata. 4-11

SANGUIJUELAS GRANDES.

y de la clase mas superior se acaban de recibir por los últimos buques llegados de Cadiz las que se esponden por cajas y al menudeo á precios moderados, en la barbería y almacen de sanguijuelas de D. Ramon Corrales calle de los Oficios n. 77 entre Obrapia y Lamparilla. 10-12

Una pareja de caballos moros de 6 años, muy igual y sanos, de buen tamaño, uno de trote: acaban de llegar del campo y se verán en la posada de la calle de la Muralla, primera cuadra y segunda posada entrando por la puerta de Tierra. 6-13

Mulos: en el establecimiento de D. José María Zayas calle del Consulado esquina á la de las Virtudes se encuentra una partida acabada de llegar, todos domados y se dan por realizar á precios muy baratos. 4-13

ESCLAVOS HUIDOS.

Se gratificará con 4 onzas de oro al que capture mulato Julian de 24 á 26 años, alto, delgado, color muy claro, lampiño, labios delgados, ojos entre verdes y azules, dentadura afilada tiene señales de ventosas del pescuezo. Se gratificará calle de la Lamparilla n. 15 se presume anda en los arrebales de la Habana y Guanabacoa. 9-9

El dia 19 de agosto del año próximo pasado fugó de la Coloma, en la jurisdiccion de Pinar del Rio, el negro emancipado ANTONINO [conocido por Antonio] de 35 años, de estatura baja y bellido: al que lo entregue en la calle de la Cuna número 99, ó diere noticia cierta de su paradero se le gratificará. 6-12

Hace sobre dos años que faltan de la finca para que fueron comprados, los negros Elias congo, de estatura regular, delgado, como de 40 años, color prieto y ojos negros y José Luis gangá, estatura baja, envuelto en carnes, colorado, como de 30 años, habidos del ingenio demolido de Meireles en Güines, y se gratificará con seis onzas de oro al que los entregue en la azucarería n. 80 de la calle de los Oficios, advirtiendo que si así fuere, no se hará averiguacion alguna sobre el tiempo que llevan huidos; pero si se descubre su paradero se hará responsable de todos los daños y perjuicios á que de lugar el que los abrigue. 8-13

Desde el dia de Reyes falta de la casa de su amo la negra mandinga Monserrate Anastasie, como de 20 años: vestida con un túnico de cuartos verdes, con manta de burato amarillo bordada de ramazones, es abundante en pelo y llevaba un pañuelo de seda azul en la cabeza. Al que la entregue en la calle de la Habana n. 83 se le gratificará con dos onzas de oro, y se le abonarán los gastos de captura sin ninguna averiguacion. 4-11

Falta de la casa de su amo, el negro llamado Domingo, de nacion gangá, de oficio tabaquero, que por sobrenombre le llaman Domingo Lopez, la persona que lo aprehenda y lo lleve á casa de su amo calle de la Reina n. 48 le gratificará generosamente. 6-8

El 22 de diciembre fugó de la casa de su amo el chino criollo FULGENCIO, de 17 años, de baja estatura, de oficio tabaquero, quien es probable se halle por Guanabacoa donde tiene su familia: al que lo aprehenda y entregue en la calle de la Cuna número 99 se le gratificará. 6-12

Desde el dia 5 del corriente enero, se le dió papel por segunda vez para buscar amo al negro criollo José del Rosario, que hasta el 18 de diciembre era de la propiedad del Sr. Ledo. D. Miguel Ceballos á quien servia de Calesero; y como desde aquel dia no ha parecido en la casa de su dueño donde debia permanecer, á pesar de estar vencida la licencia, se le considera como prófugo, encargando su aprension como tal á los ministros de justicia, alvaguardias y demas, por la que se gratificará generosamente. Es jóven como de 23 años, de mas que regular estatura delgado, sin dientes en la mandíbula superior, va vestido con camisa blanca y cintica negra al cuello, pantalon de cintura muy ceñido al cuerpo, de listado de fondo amarillo, con listas menudas mudadas algo desteñidas y sombrero de jipijapa, puede cambiar de ropa porque se la lleva, pero toda es por un amo. Tambien puede andar con el hilo dado con el partido de Tapaste como esclavo del Sr. Ceballos, por que habiéndosela reclamado cuando se compró, por que aquel Sr. dijo la tenia en su poder y espaso que habia dos dias que se le habia perdido. Su dueño vive en la calle del Tejadillo n. 55 y avisa que hará responsable de los perjuicios que ocasionare á la persona que lo abrigue. 4-10

El dia 5 de noviembre fugó de la casa de su amo el negro tabaquero Nicolás, macuá, de regular estatura, colorado, de cara redonda, con la cuarta estrañas en las paras de la frente, tiene en el carrillo derecho un bulto mas grande que una abellana: se gratificará con media onza al que lo entregue en la calzada del Monte n. 425. 8-8

Ha fugado el dia 6 del corriente el negro criollo José Gil, color colorado, estatura baja, un poco trabajado, labios gruesos y el dedo chiquito del pié izquierdo suspendido para arriba: al que lo entregue en la calle de San Ignacio n. 24 de razon cierta de su paradero será gratificado generosamente. 6-10

Ha fugado de la casa de su dueño calle del Obispo núm. 6 y medio el negro Julian criollo, de oficio tabaquero: hace un mes que anda sin licencia: el que lo entregue en la misma casa se gratificará, así como se hace responsable al que lo abrigue. 6-13

MUEBLES &.

UNA CARBONERIA por no poderla asistir su dueño: darán razon calle del Teniente Rey esquina á la de Bernaza, café y billar Las Delicias del Cristo. 10-2

UN QUINQUE colgante hermoso y muy barato pues costó 60$ y se da en 25: calle del Empedrado n. 18. 6-12

Guantes de algodon á 7 y medio reales la docena. Sedería El Correo calzada del Monte primera cuadra bajando por la Ceiba. 6-12

La lechería de los Voluntarios calle del Empedrado número 41, y una casa de mampostería y azotea, con 46 varas de fondo, situada en la calzada del Monte número 342, y cerca de la Pila del Horcon, por su ajuste impondrán en la lechería, en la calzada de San Lázaro número 314 ó en la calle de Jesus María n. 115, intramuros. 4-12

LONAS Y LONETAS de algodon superiores de todos números: calle del Obispo n. 7 32-8D

GANGA.

Se venden ó traspasan por ausentarse su dueño los efectos siguientes: espejos con marcados dorados, cuadros de caoba, listones dorados, una mesa de azogar, otra de pulimentar y los utensilios que corresponden, azogue, lajas de estaño rojo para pulimentar, cristales de diferentes dimensiones, algunos óvalos en blanco y dorados: limas, un mostrador, un banco de carpintero y otros efectos. El dueño se compromete á enseñar á azogar al que compre todos los efectos, los cuales dará por la mitad de su valor. La venta es calle de O-Reilly n. 59 cuadra junto á la puerta del Monserrate. 6-9

Pailas de vapor para ingenio de diferentes dimensiones, en el escritorio de Ross y Beanes: calle de los Oficios n. 7. 15-11

EL MODELO CUBANO.

Gran fábrica de chocolate establecida en la calle del Obispo n. 25, al lado de la Diana.

En este acreditado establecimiento se ha recibido un escelente surtido de sustancias francesas llegadas directamente del Havre y que merecen llamar la atencion del público. Enemigos de pomposos anuncios y de atraernos á los compradores con elogios las mas veces innecesidos solo deseamos que el público visite nuestro establecimiento seguros de que se encontrará en él la calidad mas superior en todos los artículos que anunciamos. Se han recibido entre otras cosas de gusto las siguientes: almendras blancas á la vainilla, de Italia, albaricoques rosados y blancos, cerezas rosadas y blancas, legumbres en dulce, celerí, pastillas de chocolate, id. napolitanas, dulces envueltos, menta, azúcar de manzanas, frutas montadas en ramos, cigarros de chocolate fino y otros efectos que serian prolijo enumerar. Llamamos la atencion del público en general sobre este surtido tan variado que tenemos en nuestro establecimiento donde además hay de venta diversas especies del rico chocolate que con tanta aceptacion continuamos elaborando y dulces de Puerto Príncipe de todas clases. 23D

ARMAS DE VIZCAYA.

Se han recibido escopetas y pistolas de las acreditadas fábricas de Eybar y se venden á precios muy equitativos en el *Modelo Cubano*, fábrica de chocolate, situada en la calle del Obispo n. 25. 23D

MUEBLES.

Cuatro columpios, dos sillones, un sofá y siete sillas de caoba y regilla casi nuevos, se hallan de venta por tener que ausentarse su dueño. Tambien hay varios cuadros con primorosas láminas que se venden muy baratos en la calle de Cuba n. 118. 4-13

A LOS PRECEPTORES.

Se venden los enseres de un establecimiento de educacion: calle de Factoría n. 27 impondrán. 4-13

CAJAS DE HIERRO para guardar dinero: prensas para copiar cartas, mármoles de imitacion para mesas y otros usos: en el escritorio de los señores Rebuelta, Demestre y Leser, calle de Cuba número 115. 30-12E

Taller de caldereteria francesa y fundicion DE COBRE DE D. PABLO PEROTIN.

Calzadas Belascoain esquina á la calle de San Miguel

D. Pablo Perotin se hace cargo de la construccion de alambiques, serpentines, tanques de hierro y todos los aparatos y máquinas destinadas á las industrias de esta Isla. En su establecimiento se encuentran ya listos cinco alambiques de diferentes tamaños y de un sistema perfeccionado, como tambien tuvos de cobre de todos diámetros y dimensiones á los mismos precios que los que vienen de Francia: platillos, llaves, válvulas &c. Se hace la instalacion y reparacion de los aparatos que lo necesiten. 73-13N

A los señores hacendados.

Esquificiones de 15 de coleta superior á 8 rs.
" 2ª " 7 rs
" 3ª " 6 rs

chaquetones, camisas bayeton, frazadas de todas clases y tamaños á precios sumamente módicos: en el almacen de esquificiones, calle del Teniente Rey esquina á la del Aguiar. 117-22-8

Buena ganga.

Se vende un carruaje de cuatro ruedas de bastante lujo, propio para una panadería; es casi nuevo, y por no necesitarlo se da en un precio muy moderado, informarán en la agencia n. 10 calle de los Oficios n. 83. 10-12

ASOMBROSA BARATEZ.

Espejuelos de oro á seis y medio pesos.

Con el objeto de realizar una factura se dan al ínfimo precio señalado, así como una pequeña partida de prendería con la misma equidad, se ha depositado en la platería de Cortés, calle de Dragones esquina á la de San Nicolás, y en la Habana almacen de Variedades, calle del Obispo n. 414, al lado de La Gran Señora. 6-8

Una volanta piatada y vestida de nuevo con gré desde muy superior y se da con mucha equidad: calle de Gervasio n. 112 esquina á la de San José. 4-11

Buen negocio.

Por no necesitarlos su dueño se venden los arreos completos para una pareja de volante, son casi nuevos, pues habrán servido diez ó cinco veces, de mucho gusto y bien condicionados. Tambien se venden dos libreas, la una sin estrenar y la otra casi nueva. Informarán calle de Cuba n. 124 de las 10 á las 12 de la mañana únicamente. 10-9

BOTONES PARA LOS VOLUNTARIOS.

Se ha recibido una gran partida de botones finos, desde el número 14 hasta el 24 y tambien con corta, se especulan por gruesas á por docenas á precios sumamente baratos: igualmente se encontrará un surtido general de efectos para militares: calle del Teniente-Rey n. 90 continua á la plaza Vieja, sombrerería El Navío. 15-8

A seis reales el pomo de frutas francesas

estradas superiores y 6 y medio pesos caja. Coñac francés á 4 rs. sencillas botella y 4 ps. 2 rs. caja. Vino francés á 4 rs. sencillos botella y 4 ps. 2 rs. caja. Vino catalan viejo. Cerveza á 12 rs. docena, para establecimientos y cuantos renglones pertenecen á su clase: Catalana y Bordelesa, calle del Obispo n. 86. 18-11D

EN LA TIENDA DE VARIEDADES,

calle del Obispo junto á la Gran Señora, se acaba de recibir por el bergantin Neptuno una bonita y variada factura de mercancías de lo mas nuevo y variado que vie ne de París. Entre el inmenso surtido hay antojos de varias invenciones para teatros, ricas petacas y cigarreras de plata dorada, costureros de maquet y palisandro con piezas de plata y precioso adornos, carpetas, pupitres con elegantes piezas para hombre y para señora, peladeras de plata dorada, gran surtido de bastones, un variado surtido de puños de brocoli, marfil, hueso y búfalo para bastones, gran surtido de petacas, portamonedas, cigarreros y carteras de cuero, petacas de piel de Rusia para vegueros, un brillante surtido de efectos de porcelana, cristalería, plaqué y platinas, ricos adornos de cristal, porcelana y palisandro para la tocador, un bonito y elegante surtido de perfumería de la mas fresco, papelería, efectos de escritorio, cuchillería, avios de cara, armas de varias invenciones, cajas de amputacion, bolsas y otros muchos instrumentos sueltos para cirugía, cajas de música de todos tamaños, un completo surtido de espejuelos de oro, plata, dorados, de acero y platina, como tambien gran surtido de cristales de todas graduaciones, clases y colores. Seria nunca acabar detallar el inmenso surtido que existe en las Variedades: las personas que se dignen visitarlas se convencerán de la verdad y hallarán en todo precios sumamente módicos.—NOTA.—En dicha tienda hay un gran depósito de agua de Colonia legítima en pomos de todas clases y se vende á precios sumamente módicos por mayor y menor. 6-11

HORMAS DE TODAS

clases para azúcar, y gavetas para secaderos: en la ferretería de Ferran, calle del Baratillo n. 4. 87-2-D

HORMAS DE PRIVILEGIO.

Interesante á los señores hacendados.

Hormas de privilegio para purgar azúcar que por su estraordinaria solidez ofrecen una ventaja inmensa sobre las conocidas hasta ahora: las hay de chapa de hierro, pintadas y estañadas: impondrán en la calle de San Ignacio número 16, entre Amargura y Santa Teresa en casa de los señores Aguecho, Hermanos y comp. 101-14C

CARTON SUPERIOR á 7$ 4 rs. quintal y por arroba 2$, y tomando partida se dará en proporcion en la librería de A. Graupera: calle del Obispo n. 113 y en la litografía de D. Tiburcio Cuesta: calle de O-Reilly. 51-13-D.

Interesante á los Sres. hacendados.

Hormas de hierro pintadas, de 18, 19 y 20½ pulgadas á 4¼ y 4½ rs. una, estañadas de 20 pulgadas á 7 rs., tambien las hay de un tamaño estraordinario de 22 por 31 pulgadas á 8 rs. una: en la hormería de la calle del Morro n. 22. 99-30-D

LA NACION ESPAÑOLA,

fábrica de cigarros calle de Riela n. 51.

Este establecimiento montado con todas las esigencias que requiere uno de primer órden en su clase ofrece al comercio de esta plaza y al público en general lo siguiente: Cigarros de papel de hilo puro para los fumadores peninsulares, de papel de tabaco, trigo y orozuf, picadura molida, depósito de tabaco elaborado de todas clases y vitolas y todo lo concerniente al ramo de cigarrería 4-11

ALMIDON REFINADO

DE LA FABRICA DE GUINES.

Los dueños de esta fábrica han establecido ventas por mayor y menor en los puntos siguientes—La galletería calzada de Galeano n. 97. El almacen de víveres esquina de la calle del Inquisidor con la de la Cuna y la azucarería esquina de la plaza de Belen y calle de Acosta.

Para que en lo sucesivo no haya falsificacion de la marca ó adulteracion del almidon, cada paquete, cartucho y saco llevará además de un rótulo estampado, un sello tambien estampado para cerrarlo y su cuya destruccion no podrá el contenido sufrir sustitucion ó adulteracion. 32-20D

CAJAS DE HIERRO

para guardar dinero: prensas para copiar cartas, mármoles de imitacion para mesas y otros usos: en el escritorio de los señores Rebuelta, Demestre y Leser, calle de Cuba número 115. 30-12E

Taller de caldereteria francesa y fundicion DE COBRE DE D. PABLO PEROTIN.

Calzadas Belascoain esquina á la calle de San Miguel

D. Pablo Perotin se hace cargo de la construccion de alambiques, serpentines, tanques de hierro y todos los aparatos y máquinas destinadas á las industrias de esta Isla. En su establecimiento se encuentran ya listos cinco alambiques de diferentes tamaños y de un sistema perfeccionado, como tambien tuvos de cobre de todos diámetros y dimensiones á los mismos precios que los que vienen de Francia: platillos, llaves, válvulas &c. Se hace la instalacion y reparacion de los aparatos que lo necesiten. 73-13N

A los señores hacendados.

Esquificiones de 15 de coleta superior á 8 rs.
" 2ª " 7 rs
" 3ª " 6 rs

chaquetones, camisas bayeton, frazadas de todas clases y tamaños á precios sumamente módicos: en el almacen de esquificiones, calle del Teniente Rey esquina á la del Aguiar. 117-22-8

Buena ganga.

Se vende un carruaje de cuatro ruedas de bastante lujo, propio para una panadería; es casi nuevo, y por no necesitarlo se da en un precio muy moderado, informarán en la agencia n. 10 calle de los Oficios n. 83. 10-12

ASOMBROSA BARATEZ.

###